

**QUINTO Y SEXTO ANEXO DE ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS RAD.  
683076000142201501999**

Aida Janeth Caceres Paredes <aida.caceres@fiscalia.gov.co>

Jue 11/08/2022 8:36 AM

Para: Juzgado 10 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>



**AIDA JANETH CACERES PAREDES**

Fiscal Primera Local

Unidad Local Girón

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

**PROCESO PENAL**  
**ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL**

Orden de Policía Judicial  
No.3466398

Página 2 de 2

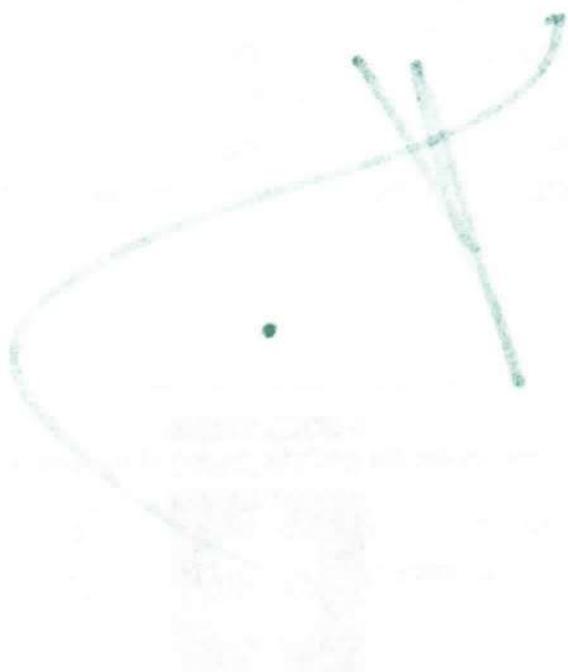
A

Servidor: JUAN CARLOS VEGA  
Dirección: 68307 CL 30 27 08  
Correo Electrónico: juanc.vega@fiscalia.gov.co

Identificación: 91298831  
Teléfono: 57 (7)  
6532335;3106

**Firma,**

Fecha y Hora de Recibo 24 JUL 2018 10hr



6 8 3 0 7 6 0 0 0 1 4 2 2 0 1 5 0 1 9 9 9

No. Expediente CAD

Dpto Mpio Ent U. Receptora

Año

Consecutivo

**ENTREVISTA -FPJ-14-**

Este formato será utilizado por Policía Judicial

Fecha D 26 M 07 A 2018 Hora 1517 Lugar: **GIRÓN - SANTANDER**

Conforme a lo establecido el artículo 206 del C.P.P., se da inicio a la presente diligencia.

**I. DATOS DEL ENTREVISTADO:**Primer Nombre **LUIS**Segundo Nombre **ÁNGEL**Primer Apellido **FIGUEROA**Segundo Apellido **HERNANDEZ**

Documento de Identidad

C.C  otraNo. **1.104.129.648** de **Puerto Wilches**

Alias

Edad 31 Años. Género: M  **X** F  Fecha de nacimiento: D 30 M 12 A 1986Lugar de nacimiento País **COLOMBIA** Departamento **SANTANDER** Municipio **PUERTO WILCHES**Profesión **AUXILIAR DE PANADERÍA** Oficio **POLICIA**Estado civil **UNIÓN LIBRE** Nivel educativo **BACHILLER TÉCNICO**Dirección residencia: **CALLE 36 N° 15-37 RINCÓN DE GIRON** Teléfono **3186391849**Dirección sitio de trabajo: **CALLE 41 N° 33-120 CABECERA** TeléfonoDirección notificación **CALLE 36 N° 15-37 RINCÓN DE GIRON** TeléfonoPaís **COLOMBIA** Departamento **SANTANDER** Municipio **GIRON**Relación con la víctima **AMIGO**Relación con el victimario **NINGUNA**Usa anteojos SI  NO  Usa audífonos SI  NO **II. RELATO.**

Al establecer comunicación con la persona referenciada, manifiesta lo siguiente con relación a la presente investigación:

Se da inicio a la presente diligencia, la cual se practica conforme a los artículos 33 C.N., 442 C.P., 68, 385 y 389 del C.P.P. La suscrita servidora, identificada como aparece al pie de mi firma, procede a recibir entrevista al señor **LUIS ANGEL FIGUEROA HERNANDEZ**, en virtud a lo consagrado en la Constitución Política y las leyes que rigen la presente diligencia, se le informa al declarante sobre la importancia moral y legal del acto y las sanciones penales establecidas contra el que declare falsamente, para lo cual se leen los artículos 442 del C.P., 68, 385 y 389 del C.P.P., informándole que no está obligado a declarar contra sí mismo, cónyuge o compañero (a)

permanente o contra sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, de afinidad o civil, ni a declarar sobre aquello que se la ha confiado o allegado a su conocimiento a razón de su ministerio, profesión u oficio. Se procede a tomar el juramento: Indicándole la responsabilidad penal que asume con él. **PREGUNTADO:** Sírvase manifestar todo cuanto sepa y le conste con relación al accidente de tránsito ocurrido el día 25 de octubre de 2015, en la carrera 26 con calle 8 del Barrio Arenales Campestre de Girón, en el cual resultó lesionada la señora MARIA ISABEL DE LA CRUZ VALENCIA, **CONTESTO:** este accidente tuvo ocurrencia el día 25 de octubre de 2015, eran como las 06:00 de la tarde, yo estaba dejando a mi novia en el Colegio que queda en el Barrio El Malecón porque era día de elecciones, entonces vi a la señora Maria Isabel y pare la moto y empezamos a hablar porque ella es amiga de mi familia, es muy cercana a nosotros y me dijo que ella iba para el barrio Nuevo Girón y yo le dije que yo la llevaba, entonces ella se subió y cuando íbamos en camino por la vía que conduje hacia Zapatoca, yo iba por el carril izquierdo y de un momento a otro aparece un taxi y se me adelanta y realiza un Giro prohibido y se me atraviesa con el vehículo, cuando intente frenar ya estaba muy encima el carro provocándose el impacto de la motocicleta con la puerta del conductor, la señora Maria Isabel del impacto pasa por encima del taxi y queda cerca al separador de la vía, yo caigo junto a la moto pero no sufrí lesiones de gravedad, sin embargo Maria Isabel, no se podía mover, tenía una pierna doblada y gritaba que tenía mucho dolor la tenía inflamada y se le puso morada, el conductor del vehículo se quedó allí en el lugar y llamo a la Policía, luego de veinte minutos llego la Policía de tránsito y levantaron el accidente, y luego llegó la ambulancia y la remitieron al Hospital San Juan de Girón, como resultado de esto los vehículos quedaron inmovilizados y se los llevaron a los patios de tránsito y esto es lo que me consta del accidente, **PREGUNTADO:** precise al despacho que tipo de vehículos se vincularon a este accidente, **CONTESTO:** se vincularon el vehículo tipo taxi, el cual era conducido por el señor Jose Perez Quintero y la motocicleta que yo conducía de placas: UAX-29D, que es de propiedad de mi hermano Carlos Enrique Figueroa Hernandez, **PREGUNTADO:** Informe al despacho si el lugar de los hechos era una línea recta, curva o semicurva, si había buena visibilidad, si estaba iluminada la vía, **CONTESTO:** era una línea recta, pues no hay buena visibilidad por que las lámparas de los postes no servían, estaba medio oscuro, ya estaba anocheciendo, **PREGUNTADO:** Manifieste al despacho si en el lugar de los hechos quedaron huellas de frenado o arrastre, vestigios del accidente; **CONTESTO:** no quedaron huellas de frenado, **PREGUNTADO:** Manifieste al despacho cuales fueron las causas del accidente; **CONTESTO:** la causa del accidente fue responsabilidad del conductor del taxi quien por adelantarme se atravesó para realizar un giro en U que estaba prohibido, incluso hay señalización, pienso que el conductor del taxi creyó poder pasar rápido y adelantarme sin que hubiera colisión, pero cuando lo hizo me cogió de sorpresa, cuando quise frenar era demasiado tarde, inclusive yo iba a sesenta km por hora, no iba rápido pero fue inevitable le impacto, **PREGUNTADO:** Precise al despacho si el día del accidente estaba seco, si la vía estaba húmeda, si la vía se encontraba en perfectas condiciones, **CONTESTO:** la vía estaba buena, no había llovido estaba seca, **PREGUNTADO:** Informe al despacho si procedió la imposición de alguna orden de comparendo a los conductores, **CONTESTO:** si claro a los dos nos hicieron comparendo a mí me hicieron dos órdenes de comparendo por el accidente y otro por que supuestamente yo estaba pirateando y al señor del taxi le hicieron el comparendo por el accidente, **PREGUNTADO:** Precise al despacho si se realizaron pruebas de embriaguez o alcoholemia a los conductores de los vehículos involucrados e informe si alguno de ellos arrojó resultado positivo, **CONTESTO:** si se realizaron dichas pruebas de embriaguez, salieron ambas negativas. **PREGUNTADO:** Precise al despacho que testigos existen con ocasión de estos hechos, **CONTESTO:** solo las personas que invinimos en el accidente, **PREGUNTADO:** Precise al despacho si en el lugar de ocurrencia del accidente hay existencia de cámaras de seguridad en el cual hubiesen quedado registrados estos hechos, **CONTESTO:** desconozco si existen camaras. **PREGUNTADO:** Tiene algo más que decir

o corregir a la presente diligencia, **CONTESTO:** No, No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada siendo las **15:36p.m.**, Una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron. Se observó lo de ley.

(En caso de requerir más espacio, diligenciar hoja en blanco anexa, relacionado el número de Noticia criminal).

Utilizó medios técnicos para el registro de la entrevista

SI  NO  Cuál? \_\_\_\_\_

Firmas:

Firma entrevistado

Nombre:

**LUIS ÁNGEL FIGUEROA HERNANDEZ**

Cédula de Ciudadanía

1.104.129.648 DE PUERTO WILCHES



Índice derecho del entrevistado

Firma Policía Judicial

Nombre:

**LIZ FERNANDA PRADO ROJAS**

Cargo

ASISTENTE DE FISCAL IV FISCALIA 5 LOCAL

Entidad

UNIDAD LOCAL DE FISCALIAS DE GIRÓN

Girón, 6 de agosto de 2019

URGENTE

ULFG - 0611

Señora  
MARIA ISABEL DE LA CRUZ VALENCIA  
BARRIO LA CUMBRE ASENTAMIENTO VILLA ESPERANZA  
MANZANA 7CASA 44  
CEL: 3008129190  
FLORIDABLANCA - SANTANDER

REF. TRASLADO ESCRITO DE ACUSACIÓN  
NUNC: 683076000142201501999 - LESIONES CULPOSAS

Respetado señor:

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Fiscal Primera Local de Girón, en forma comedida me permito notificarle se sirva presentar a este despacho de la Fiscalía Primera Local, ubicada en la Calle 30 N° 27-08 de Girón, el próximo 23 DE AGOSTO DE 2019, A LAS 10:30 AM, a fin de correrle traslado del ESCRITO DE ACUSACIÓN (LEY 1826 DE 2017 PROCEDIMIENTO PENAL ABREVIADO) al señor **JOSE PEREZ QUINTERO**, dentro del proceso en referencia, con ocasión de hechos ocurridos el 25/10/2015, en el cual actúa como víctima MARIA ISABEL DE LA CRUZ VALENCIA.

La no asistencia a esta citación debe ser justificada.

Cordialmente



LIZ FERNANDA PRADO ROJAS  
Fiscal Primera Local (E)  
Unidad Local Girón

Girón, 6 de mayo de 2019

URGENTE

ULFG - 0612

**SEÑOR**  
**JOSE PEREZ QUINTERO**  
**MANZANA F CASA 9 PISO 3 MIRADOR DE SAN JUAN**  
**GIRON - SANTANDER**

REF. TRASLADO ESCRITO DE ACUSACIÓN  
NUNC: 683076000142201501999 - LESIONES PERSONALES CULPOSAS

Respetado señor:

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Fiscal Primera Local de Girón, en forma comedida me permito notificarle se sirva presentar a este despacho de la Fiscalía Primera Local, ubicada en la Calle 30 N° 27-08 de Girón, el próximo **23 DE AGOSTO DE 2019, A LAS 10.30 AM.** fin de correrle traslado del **ESCRITO DE ACUSACIÓN (LEY 1826 DE 2017 PROCEDIMIENTO PENAL ABREVIADO)** dentro del proceso en referencia, para lo cual deberá asistir en compañía de su abogado de confianza y si no llegase a contar con alguno la Fiscalía oficiara para que sea asistido por un Abogado, por el delito de **LESIONES PERSONALES CULPOSAS**, en la cual usted obra como INDICIADO y como víctima **MARIA ISABEL DE LA RUZ VALENCIA**.

La no asistencia a esta citación debe ser justificada.

Cordialmente



**LIZ FERNANDA PRADO ROJAS**  
**Fiscal Primera Local (E)**  
**Unidad Local Girón**

Girón, 6 de agosto de 2019

ULFG - 0613

URGENTE

DOCTOR  
DIEGO ALEXANDER JAIMES DELGADO  
CALLE 35 N° 18-21 OFICINA 606 EDIFICIO SURABIC  
BUCARAMANGA - SANTANDER

REF. TRASLADO ESCRITO DE ACUSACIÓN  
NUNC: 683076000142201501999 - LESIONES CULPOSAS

Respetado señor:

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Fiscal Primera Local de Girón, en forma comedida me permito notificarle se sirva presentar a este despacho de la Fiscalía Primera Local, ubicada en la Calle 30 N° 27-08 de Girón, el próximo **23 DE AGOSTO DE 2019, A LAS 10:30 AM**, a fin de correrle traslado del ESCRITO DE ACUSACIÓN (LEY 1826 DE 2017 PROCEDIMIENTO PENAL ABREVIADO) al señor **JOSE PEREZ QUINTERO**, dentro del proceso en referencia, con ocasión de hechos ocurridos el 25/10/2015, en el cual actúa como víctima MARIA ISABEL DE LA CRUZ VALENCIA.

La no asistencia a esta citación debe ser justificada.

Cordialmente



LIZ FERNANDA PRADO ROJAS  
Fiscal Primera Local (E)  
Unidad Local Girón

	<b>PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN</b>	<b>Código:</b> FGN-20-F-12
	<b>CONSTANCIA</b>	<b>Versión:</b> 01  <b>Página</b> 1 de 1 *

2

Departamento SANTANDER Municipio GIRON Fecha 23/08/2019 Hora: 10:30

**1. Código único de la investigación:**

<b>68</b>	<b>307</b>	<b>60</b>	<b>00142</b>	<b>2015</b>	<b>01999</b>
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

**2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):**

LA SUSCRITA FISCAL PRIMERA LOCAL DE GIRON, HACE CONSTAR QUE EL DÍA DE HOY 23 DE AGOSTO DE 2019, SIENDO LAS 10.30 A.M. SE HICIERON PRESENTES LOS ESTUDIANTES DE CONSULTORIO JURÍDICO **SILVIA ALEJANDRA ARIAS SALAZAR, C.C. 1.098.790.540 DE BUCARAMANGA, CARLOS ANDRES CAMACHO PARDO, C.C. 1.098.791.884 DE BUCARAMANGA**, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA – UNAB, ASÍ MISMO SE ENCUENTRA PRESENTE EL REPRESENTANTE DE VICTIMAS, **DIEGO ALEXANDER JAIMES DELGADO, C.C. 91.507.636 DE BUCARAMANGA**, A FIN DE ADELANTAR DILIGENCIA DE TRASLADO DE ESCRITO DE ACUSACIÓN AL INDICIADO **JOSE PEREZ QUINTERO**, SIN EMBARGO EL INDICIADO NO SE HIZO PRESENTE DESCONOCIÉNDOSE EL MOTIVO DE SU INASISTENCIA.

SE REPROGRAMA LA DILIGENCIA DE TRASLADO DE ESCRITO DE ACUSACIÓN PARA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019, A LAS 09:00 AM

ASUME LA DEFENSA TÉCNICA DEL INDICIADO EL ESTUDIANTE DE CONSULTORIO JURÍDICO DE LA UNAB **CARLOS ANDRES CAMACHO PARDO**.

SE FIRMA SIENDO LAS 11:10 A.M.

**3. Datos del servidor:**

Nombres y apellidos		<b>LIZ FERNANDA PRADO ROJAS</b>			
Dirección:	CALLE 30 # 27 – 08			Oficina:	1
Departamento:	SANTANDER		Municipio:	GIRON	
	6522222	Correo electrónico:			
Unidad	LOCAL DE FISCALIAS			No. de Fiscalía 01	

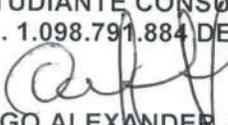
Firma y cargo.



LIZ FERNANDA PRADO ROJAS  
FISCAL PRIMERA LOCAL  
UNIDAD LOCAL DE GIRON

  
SILVIA ALEJANDRA ARIAS SALAZAR  
ESTUDIANTE CONSULTORIO JURÍDICO UMB  
C.C. 1.098.790.540 DE BUCARAMANGA

  
CARLOS ANDRES CAMACHO PARDO  
ESTUDIANTE CONSULTORIO JURÍDICO UNAB  
C.C. 1.098.791.884 DE BUCARAMANGA

  
DIEGO ALEXANDER JAIMES DELGADO  
REPRESENTANTE VICTIMAS  
C.C. 91.507.636 DE BUCARAMANGA  
T.P. 149435 DEL C. S. DE LA J.

	<b>Proceso Investigación y Judicialización</b> <b>ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL</b>	Orden de Policía Judicial No.4666617
		Página 1 de 2

Departamento: Santander Municipio: GIRÓN Fecha: 23/08/2019 Hora: 3:29 PM

**1. Código único de la Investigación:**

68	307	60	00142	2015	01999
Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo

**2. Delito:**

Delito	Artículo
1. LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1	LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1

**3. Organismo de Policía Judicial a la que se imparte la orden:**

POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL(DIJIN)

**4. Orden de:**

Actividad	Término (días)
1. - Ubicación de personas (indiciados, testigos o víctimas)	30

Objeto: SIRVAE ADELANTAR LABORES TENDIENTES A UBICAR AL VICTIMA MARIA ISABEL DE LA CRUZ VALENCIA, C.C. 63.503.803 DE BUCARAMANGA, RESIDENTE EN EL BARRIO LA CUMBRE ASENTAMIENTO VILLA ESPERANZA MANZANA 7 CASA 44 FLORIDABLANCA - SANTANDER, CEL: 3008129190, ACTUALIZAR SUS DATOS DE UBICACION Y NOTIFICARLA DE DILIGENCIA DE TRASLADO DE ESCRITO DE ACUSACION PARA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019, A LAS 09:00 AM.  
 ADELANTAR LABORES TENDIENTES A BICAR AL INDICIADO JOSE PEREZ QUINTERO, C.C. 91.181.536 DE GIRON, RESIDENTE EN LA MANZANA F CASA 9 PISO 3 BARRIO MIRADOR DE SAN JUAN GIRON - SANTANDER, CEL: 3187967982 - 3183885269, UNA VEZ UBICADO REALZIARLE ARRAIGO, Y NOTIFICARLO DE DILIGENCIA DE TRASLADO DE ESCRITO DE ACUSACION PARA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019, A LAS 09:00 AM

**5. Datos del Fiscal:**

Nombres y apellidos:

Dirección: CALLE 37, BELLAVISTA, GIRÓN, Oficina: SANTANDER

Departamento: Santander

Municipio: GIRÓN

Teléfono: 6200

Correo: luis.duranprada@fiscalia.gov.co

Unidad: GRUPO DE CASOS QUERELLABLES - GIRON

No. de Fiscalía: FISCALIA 01 - LOCAL

Firma,

*Luis Duran Prada*

**6. Grupo/Servidor con funciones de policía Judicial responsable de la orden:**

Entidad: POLICIA NACIONAL

Grupo de PJ: DIJIN EL DONCELLO

Ciudad: FLORENCIA



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

**Proceso Investigación y Judicialización**

**ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL**

Orden de Policía Judicial  
No.4666617

Página 2 de 2

Servidor: IVAN DE DIOS MARTINEZ SAMPER  
Dirección:  
Correo Electrónico: ivan.martinez4099@correo.policia.gov.co

Identificación: 1095813037  
Teléfono:

**Firma,**

Fecha y Hora de Recibo 28/08/19 17:26

*2019/08/28*

Giron, 6 de agosto de 2019

ULFG -0614

Doctor (a)  
COORDINADOR (A) CONSULTORIO JURÍDICO  
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN  
Calle 33 N° 27-12  
Bucaramanga - Santander

REF. CITACIÓN TRASLADO ESCRITO DE ACUSACIÓN  
NUNC: 683076000142201501999 - LESIONES CULPOSAS

Respetados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Fiscalía Primera Local de Girón, solicito sirva designar ESTUDIANTE DE CONSULTORIO JURÍDICO; con el fin de asistir a la señora **JOSE PEREZ QUINTERO, C.C. 91.181.536**, en este despacho de la Fiscalía Primera Local, ubicado en la Calle 30 N° 27-08 de Girón, el próximo **23 DE AGOSTO DE 2019, A LAS 10:30 AM,** a fin de llevar a cabo diligencia de **TRASLADO ESCRITO DE ACUSACIÓN**, dentro del proceso en referencia, adelantado en contra de **JOSE PEREZ QUINTERO**, por el delito de **LESIONES PERSONALES CULPOSAS**, siendo víctima **MARIA DE LA CRUZ VALENCIA**, en la indagación de la referencia.

Se solicita su gestión y colaboración para la diligencia.

Cordialmente,



LIZ FERNANDA PRADO ROJAS  
FISCAL PRIMERA LOCAL (E)  
UNIDAD LOCAL DE FISCALIAS GIRÓN



13/08/19

Girón, 6 de agosto de 2019

ULFG - 0615

Doctor (a)  
COORDINADOR (A) CONSULTORIO JURÍDICO  
Universidad Autónoma de Bucaramanga  
Carrera 12 N° 34 - 43  
Bucaramanga - Santander

REF. CITACIÓN TRASLADO ESCRITO DE ACUSACIÓN  
NUNC: 683076000142201501999 – LESIONES CULPOSAS

Respetados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Fiscalía Primera Local de Girón, solicito sirva designar ESTUDIANTE DE CONSULTORIO JURÍDICO, con el fin de asistir a la señora **JOSE PEREZ QUINTERO, C.C. 91.181.536**, en este despacho de la Fiscalía Primera Local, ubicado en la Calle 30 N° 27-08 de Girón, el próximo 23 DE AGOSTO DE 2019, A LAS 10:30 AM, a fin de llevar a cabo diligencia de **TRASLADO ESCRITO DE ACUSACIÓN**, dentro del proceso en referencia, adelantado en contra de **JOSE PEREZ QUINTERO**, por el delito de **LESIONES PERSONALES CULPOSAS**, siendo víctima **MARIA DE LA CRUZ VALENCIA**, en la indagación de la referencia.

Se solicita su gestión y colaboración para la diligencia.

Cordialmente,



LIZ FERNANDA PRADO ROJAS  
FISCAL PRIMERA LOCAL (E)  
UNIDAD LOCAL DE FISCALIAS GIRÓN

13 AGO 2019



[0244] an

No Reside	<input type="checkbox"/>
de Devolución	<input type="checkbox"/>
Motivos	<input type="checkbox"/>
Desconocido	<input type="checkbox"/>
No Existe Numero	<input type="checkbox"/>
No Reclamado	<input type="checkbox"/>
No Contactado	<input type="checkbox"/>
Apertado Clausurado	<input type="checkbox"/>
Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>
Falido	<input type="checkbox"/>
Cerrado	<input type="checkbox"/>
Rehusado	<input type="checkbox"/>
Dircción Errada	<input type="checkbox"/>



PROCESO PENAL

UN-50000-F-21  
 Versión: 01  
 Página 1 de 1

Servicios Postales Nacionales S.A. NH 800 082.917-8 D.G. 25 G.95 A.55  
 Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 800 111 210 - servicioalcliente@472.com.co  
 Lic. de carga 000200 del 2005/2011  
 Empresa Express 001987 de 09/09/2011

Remitente

Nombre/Razon Social: FISCALIA GENERAL DE LA NACION - C.I. 9508  
 Dirección: CALLE 30 No 27 - 08  
 Ciudad: GIRÓN  
 Departamento: SANTANDER  
 Código postal: 687541570  
 Envío: RA161909818CO

Destinatario

Nombre/Razon Social: JOSE PEREZ QUINTERO  
 Dirección: MZ FCS 9 P3 MIRADOR DE SAN JUAN  
 Ciudad: GIRÓN  
 Departamento: SANTANDER  
 Código postal: 687541570  
 Fecha admisión: 10/08/2019 15:59:13

Girón, 6 de mayo de 2019

FG - 0612

URGENTE

**NOR**  
**SE PEREZ QUINTERO**  
**ANZANA F CASA 9 PISO 3 MIRADOR DE SAN JUAN**  
**RON - SANTANDER**

**REF. TRASLADO ESCRITO DE ACUSACIÓN**  
**NUNC: 683076000142201501999 - LESIONES PERSONALES CULPOSAS**

Respetado señor:

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Fiscal Primera Local de Girón, en forma comedita me permito notificarle se sirva presentar a este despacho de la Fiscalía Primera Local, ubicada en la Calle 30 N° 27-08 de Girón, el próximo **23 DE AGOSTO DE 2019, A LAS 10.30 AM.** fin de correrle traslado del **ESCRITO DE ACUSACIÓN (LEY 1826 DE 2017 PROCEDIMIENTO PENAL ABREVIADO)** dentro del proceso en referencia, para lo cual deberá asistir en compañía de su abogado de confianza y si no llegase a contar con alguno la Fiscalía oficiara para que sea asistido por un Abogado, por el delito de **LESIONES PERSONALES CULPOSAS**, en la cual usted obra como INDICIADO y como víctima **MARIA ISABEL DE LA RUZ VALENCIA**.

La no asistencia a esta citación debe ser justificada.

Cordialmente

*LizfernandaPradoRojas*

**LIZ FERNANDA PRADO ROJAS**  
**Fiscal Primera Local (E)**  
**Unidad Local Girón**

FISCALIA PRIMERA LOCAL  
 CALLE 30 # 27 - 08, GIRÓN  
 TELEFONO 6522222 EXT. 6210-6211



Fecha 1:	Fecha 2:	
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:	
C.C. Centro de Distribución:	C.C. Centro de Distribución:	
Observaciones:	Observaciones:	

Nombre del distribuidor: **JOHN A. RAMÍREZ**

C.C. Centro de Distribución: **C.C. 1098625135**

Observaciones: **P. Nagra**  
**E. ERIZADO**



Rama Judicial  
Consejo superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander  
**JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES  
DE CONTROL DE GARANTÍAS DE BUCARAMANGA  
DESCENTRALIZADO EN GIRÓN**

**ACTA DE AUDIENCIA**  
CODIGO UNICO DE INVESTIGACIÓN  
**68307-60-00-142-2015-01999-00**

Giron, 17 de septiembre de 2019

HORA INICIO: 08:17 A.M.

HORA FINAL: 08:28 A.M.

**JUEZ: DANIEL ARANGO BOLIVAR**

SALA: GIRON

<b>FISCALÍA</b>	DRA. ANDREA YULIETH ARROYO FISCAL SEXTA		
Dirección		Dirección	
Teléfono		Teléfono	

<b>SOLICITANTE</b>	DRA. LIZETH DAYANNA ARENAS ORTIZ		
Documento	1.095.812.108	T.P.	269.108
Dirección	Carrera 29 No. 45-45, Ofic. 1412, Bucaramanga		

<b>SOLICITANTE</b>	DR. DIEGO ALEXANDER JAIMES DELGADO		
Documento	91.507.636	T.P.	149.435
Dirección			

<b>DELITO</b>	LESIONES PERSONALES CULPOSAS
---------------	------------------------------

<b>SOLICITUD</b>	
ENTREGA DE VEHICULO	<b>X</b>

CARACTERISTICAS	VEHICULO 1	VEHICULO 2
VEHICULO	AUTOMOVIL	
SERVICIO	PUBLICO	
MARCA	CHEVROLET	
PLACA	<b>SUF-779</b>	
MODELO	2009	
COLOR	AMARILLO	
TRANSITO	GIRON	

**OBSERVACIONES:**

Teniendo en cuenta la petición elevada, la no oposición por parte de la Fiscalía, y efectuado el análisis de los elementos materiales probatorios, encuentra el Despacho que NO se reúnen los requisitos del art. 100 del C.P.P., toda vez que la póliza que se allega no respalda el posible pago de perjuicios, en consecuencia, **SE ABSTIENE DE ORDENAR LA ENTREGA DEFINITIVA Y/O LEVANTAMIENTO MEDIDA CAUTELAR** del vehículo de placas **SUF-779** de propiedad de Diocelina Moreno guerrero. **SIN RECURSOS.**

**DANIEL ARANGO BOLIVAR**  
Juez

93

	<b>PROCESO PENAL</b>	Código: FGN-50000-F-21
	<b>CONSTANCIA</b>	Versión: 01 Página 1 de 1

Departamento SANTANDER Municipio GIRÓN Fecha 20/09/2019 Hora 

0	9	4	7
---	---	---	---

**CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN**

6	8	3	0	7	6	0	0	0	1	4	2	2	0	1	5	0	1	9	9	9
Dpto.				Municipio			Entidad			Unidad Receptora				Año			Consecutivo			

**1. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia)**

En la fecha y hora antes anotada, la suscrita Fiscal Primera Local de Girón, hace constar que el día de hoy 20 de septiembre de 2019 a las 9:00 a.m. se programó diligencia de TRASLADO DE ESCRITO DE ACUSACIÓN dentro del proceso de la referencia siendo denunciante MARIA ISABEL DE LA CRUZ VALENCIA contra el señor JOSE PEREZ QUINTERO, por el delito de LESIONES PERSONALES CULPOSAS, encontrándose presente la señora MARIA ISABEL DE LA CRUZ VALENCIA C.C. 63.509.803 de Bucaramanga, villa esperanza manzana 7 casa 44 La Cumbre – Floridablanca, Celular 3185830221 - 3167938629, denunciante/victima, en compañía de su Representante de victima DANIELA FERNANDA ALARCÓN HINCAPIÉ, C.C. 1.098.786.669 de Bucaramanga, T.P. 331.955 DEL C.S.J. carrera 18 # 35 -68 Edificio Surabic oficina 601 – Bucaramanga, celular 3007652766, la Doctora ZULMA CONSTANZA JEREZ BARAJAS, C.C. 1.098.618.522 DE Bucaramanga, T.P. 211.739 DEL C.S.J. carrera 29 # 45 – 45 Edificio Metropolitana oficina 1412 – Bucaramanga, celular 3143194857, de la firma CARLOS QUIJANO, proceso asignado por aseguradora Seguros del Estado, en calidad de defensora del señor JOSE PEREZ QUINTERO y el estudiante de consultorio jurídico UNAB CARLOS ANDRES CAMACHO PARDO, C.C. 1.098.791.8884 de Bucaramanga, carrera 12 # 34 – 43 Centro - Bucaramanga, celular 3124730853, designado como defensor del indiciado, al cual se le informa que no se hace necesaria su defensa técnica como defensor del señor JOSE PEREZ QUINTERO, debido a que el indiciado ya tiene un defensor que representa sus intereses dentro del proceso de la referencia. Así mismo se hace constar que el señor JOSE PEREZ QUINTERO no comparece a diligencia, por lo que no se pudo realizar la diligencia programada.

El despacho libro orden a policía judicial con el fin de ubicar al indiciado JOSE PEREZ QUINTERO sin que hasta la fecha haya sido posible ubicar al indiciado y notificarlo de las diligencias.

Igualmente se le indaga a la doctora ZULMA CONSTANZA JEREZ BARAJAS sobre la ubicación del indiciado JOSE PEREZ QUINTERO, refiriendo que no ha sido posible ubicar al mencionado señor, que por intermedio de la empresa de transporte intentaron notificarlo de la diligencia, pero que no fue posible.

Se le indaga a la denunciante MARIA ISABEL DE LA CRUZ VALENCIA si elevo reclamación ante la aseguradora con el fin de que sea indemnizada integralmente a lo que refiere que está a la espera de la valoración por la Junta REGIONAL DE Invalidez, así mismo que aún no tiene una pretensión debido a que debe esperar cirugía y la valoración que hagan de su pérdida de la capacidad laboral.

Así las cosas el despacho decidirá el paso a seguir dentro del proceso de la referencia.



**FISCALIA**  
GENERAL DE LA NACION

PROCESO PENAL

CONSTANCIA

Código:  
FGN-50000-F-21

Versión: 01

Página 1 de 1

Se firma siendo las 10:07 am por quienes intervinieron.

2. Funcionario:

Unidad		Especialidad	L	O	C	A	L	Código Fiscal	0	0	0	1
Nombre y apellido:	LIZ FERNANDA PRADO ROJAS											
Dirección:	CALLE 30 No. 27- 08										Oficina:	
Departamento:	SANTANDER						Municipio:	GIRON				
Teléfono:	6522222 EXT. 6202			Correo electrónico:								

FIRMAS,

LIZ FERNANDA PRADO ROJAS  
Fiscal primera local de Giron

MARIA ISABEL DE LA CRUZ VALENCIA  
C.C. 63.509.803 de Bucaramanga  
Denunciante

DANIELA FERNANDA ALARCÓN HINCAPIÉ  
C.C. 1.098.786.669 de Bucaramanga  
Representante de víctima

ZULMA CONSTANZA JEREZ BARAJAS  
C.C. 1.098.618.522 DE Bucaramanga  
Defensora

CARLOS ANDRES CAMACHO PARDO  
C.C. 1.098.791.8884 de Bucaramanga  
Consultorio Jurídico UNAB

FISCALI PRIMERA LOCAL  
CALLE 30 # 27 - 08, GIRON  
TELEFONO - 6522222 EXT. 6211 - 6205

La salud  
es de todos

Minsalud

## ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

### Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	91181536
NOMBRES	JOSE
APELLIDOS	PEREZ QUINTERO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	GIRON

### Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUDVIDA S.A .E.P.S	SUBSIDIADO	01/09/2013	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 09/23/2019 14:00:17 | Estación de origen: 200.21.209.196

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDU, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDU, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

**Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.**

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

[IMPRIMIR CERRAR VENTANA](#)



FISCALIA PRIMERA LOCAL  
GIRÓN - SANTANDER

Giron, 23 de septiembre de 2019

ULFG – 0692

SEÑORES  
SALUD VIDA EPS  
Calle 41 n° 23-17 El Poblado  
Giron - Santander

Ref. Solicitud Información

Nunc: 683076000142201501999 – Lesiones Culposas

De manera atenta y con ocasión a la indagación de cursa en esta agencia por el delito de Lesiones Personales Culposas, por hechos ocurridos el pasado 25/10/2015, en la cual actúa como indiciado el señor **JOSE PEREZ QUINTERO, C.C. 91.181.536 de Giron – Santander**, se solicita allegar con carácter urgente si esta persona se encuentra afiliada o ha estado afiliada a esta entidad, en caso positivo se solicita se sirva informar sus datos personales (dirección de domicilio y teléfono o celular) a fin de establecer su ubicación, pues no se presenta a las audiencias programadas dentro de esta actuación.

Al contestar favor citar el Nunc: 683076000142201501999 – lesiones culposas y allegarlo a la Fiscalía Primera Local de Girón, calle 30 N° 27-08, teléfono: 6854566 ext: 73709 o correo institucional: [liz.prado@fiscalia.gov.co](mailto:liz.prado@fiscalia.gov.co)

Cordialmente,

LIZ FERNANDA PRADO ROJAS  
FISCAL PRIMERA LOCAL  
UNIDAD LOCAL GIRON

FISCALIA PRIMERA LOCAL  
CALLE 30 # 27 - 08, GIRON  
TELÉFONO 6522222 EXT. 6210 -6211  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)

95



FISCALIA PRIMERA LOCAL  
GIRÓN - SANTANDER

Giron, 23 de septiembre de 2019

ULFG - 0692

SEÑORES  
SALUD VIDA EPS  
Calle 3 N° 7-28 Casco Antiguo  
Floridablanca - Santander

Ref. Solicitud Información

Nunc: 683076000142201501999 - Lesiones Culposas

De manera atenta y con ocasión a la indagación de cursa en esta agencia por el delito de Lesiones Personales Culposas, por hechos ocurridos el pasado 25/10/2015, en la cual actúa como indiciado el señor **JOSE PEREZ QUINTERO, C.C. 91.181.536 de Giron - Santander**, se solicita allegar con carácter urgente si esta persona se encuentra afiliada o ha estado afiliada a esta entidad, en caso positivo se solicita se sirva informar sus datos personales (dirección de domicilio y teléfono o celular) a fin de establecer su ubicación, pues no se presenta a las audiencias programadas dentro de esta actuación.

Al contestar favor citar el Nunc: 683076000142201501999 - lesiones culposas y allegarlo a la Fiscalía Primera Local de Girón, calle 30 N° 27-08, teléfono: 6854566 ext: 73709 o correo institucional: [liz.prado@fiscalia.gov.co](mailto:liz.prado@fiscalia.gov.co)

Cordialmente,

LIZ FERNANDA PRADO ROJAS  
FISCAL PRIMERA LOCAL  
UNIDAD LOCAL GIRON

96



FISCALIA PRIMERA LOCAL  
GIRÓN - SANTANDER

Giron, 23 de septiembre de 2019

ULFG - 0693

SEÑORES  
SALUD VIDA EPS  
Carrera 5 N° 7-01  
Piedecuesta - Santander

Ref. Solicitud Información

Nunc: 683076000142201501999 - Lesiones Culposas

De manera atenta y con ocasión a la indagación de cursa en esta agencia por el delito de Lesiones Personales Culposas, por hechos ocurridos el pasado 25/10/2015, en la cual actúa como indiciado el señor **JOSE PEREZ QUINTERO, C.C. 91.181.536 de Giron - Santander**, se solicita allegar con carácter urgente si esta persona se encuentra afiliada o ha estado afiliada a esta entidad, en caso positivo se solicita se sirva informar sus datos personales (dirección de domicilio y teléfono o celular) a fin de establecer su ubicación, pues no se presenta a las audiencias programadas dentro de esta actuación.

Al contestar favor citar el Nunc: 683076000142201501999 - lesiones culposas y allegarlo a la Fiscalía Primera Local de Girón, calle 30 N° 27-08, teléfono: 6854566 ext: 73709 o correo institucional: [liz.prado@fiscalia.gov.co](mailto:liz.prado@fiscalia.gov.co)

Cordialmente,

LIZ FERNANDA PRADO ROJAS  
FISCAL PRIMERA LOCAL  
UNIDAD LOCAL GIRON

92



FISCALIA PRIMERA LOCAL  
GIRÓN - SANTANDER

Giron, 23 de septiembre de 2019

ULFG - 0691

SEÑORES  
SALUD VIDA EPS  
CARRERA 36 N° 54-78 BARRIO CABECERA  
BUCARAMANGA - SANTANDER

Ref. Solicitud Información

Nunc: 683076000142201501999 - Lesiones Culposas

De manera atenta y con ocasión a la indagación de cursa en esta agencia por el delito de Lesiones Personales Culposas, por hechos ocurridos el pasado 25/10/2015, en la cual actúa como indiciado el señor **JOSE PEREZ QUINTERO, C.C. 91.181.536 de Giron - Santander**, se solicita allegar con carácter urgente si esta persona se encuentra afiliada o ha estado afiliada a esta entidad, en caso positivo se solicita se sirva informar sus datos personales (dirección de domicilio y teléfono o celular) a fin de establecer su ubicación, pues no se presenta a las audiencias programadas dentro de esta actuación.

Al contestar favor citar el Nunc: 683076000142201501999 - lesiones culposas y allegarlo a la Fiscalía Primera Local de Girón, calle 30 N° 27-08, teléfono: 6854566 ext: 73709 o correo institucional: [liz.prado@fiscalia.gov.co](mailto:liz.prado@fiscalia.gov.co)

Cordialmente,

LIZ FERNANDA PRADO ROJAS  
FISCAL PRIMERA LOCAL  
UNIDAD LOCAL GIRON

												Número Único de Noticia Criminal																				
												6	8	3	0	7	6	0	0	0	1	4	2	2	0	1	5	0	1	9	9	9
Entidad				Radicado Interno				Departamento		Municipio		Entidad		Unidad Receptora			Año			Consecutivo												



### INFORME INVESTIGADOR DE CAMPO – FPJ - 11

Este informe será rendido por la Policía Judicial

Departamento		SANTANDER	Municipio		BUCARAMANGA	Fecha		2020	02	03	Hora		1	5	0	0
--------------	--	-----------	-----------	--	-------------	-------	--	------	----	----	------	--	---	---	---	---

#### 1. DESTINO DEL INFORME

FISCALÍA PRIMERA UPC LOCAL DE GIRON

Conforme a lo establecido en la normatividad vigente que aplique, me permito rendir el siguiente informe.

#### 2. OBJETIVO DE LA DILIGENCIA

Dar respuesta a orden a Policía Judicial de fecha 31/01/2020, O.T. 202000817

#### 3. DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ACTUACIÓN

Zona: Urbana <input checked="" type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/>	Nombre o número de comuna / localidad:
Barrio / Vereda:	Otros:
Dirección:	
Características del lugar:	

#### 4. ACTUACIONES REALIZADAS

Labores de verificación.  
Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

#### 5. TOMA DE MUESTRAS

No. de EMP y EF	Sitio de recolección	Descripción de EMP y EF
N/A	N/A	N/A

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

#### 6. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA FORMA TÉCNICA E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

No aplica  
Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

#### 7. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA (descripción clara y precisa de los resultados)

De manera respetuosa me permito informar al despacho fiscal, que a fin de ubicar a la víctima señora María Isabel de la Cruz Valencia, identificada con cedula de ciudadanía número 63.509.803, me desplazé hasta la dirección de residencia que suministro en la denuncia, Manzana 7 casa 44 del Asentamiento Humano Villa Esperanza, ubicado al lado del barrio la Cumbre del Municipio de Floridablanca – Santander, allí fui atendido personalmente por la señora María Isabel de la Cruz Valencia, procediendo a identificarme como miembro activo de la Policía Nacional adscrito a la Seccional de Investigación Criminal de Bucaramanga y dándole a entender que el motivo de mi visita era el de conocer y obtener nuevos elementos de prueba como testigos, videos, entre otros, sobre su denuncia por el delito de lesiones culposas en accidente de tránsito ocurrido el 25 de octubre del año 2015 sobre la carrera 26 con calle 8 del barrio Arenales Campestre del Municipio de Girón - Santander, respondiendo la señora María Isabel, que no tiene nueva información para aportar diferente a la ya conocida por el despacho fiscal donde ya tomaron la versión del principal testigo que es el conductor de la motocicleta en que ella se desplazaba; seguidamente manifestó su deseo de continuar con la denuncia penal, teniendo en cuenta que debido a la fractura sufrida en la pierna derecha donde le practicaron cirugía y está pendiente de otra cirugía, esto no le ha permitido llevar

*Philo 05-02-2020*

una vida normal como la tenía antes del accidente, por lo tanto espera que su denunciado responda por los daños ocasionados.

Por último se le pidió a la señora María Isabel de la Cruz Valencia, actualizar sus datos de ubicación, respondiendo que su dirección es Manzana 7 casa 44 Asentamiento Humano Villa Esperanza del Municipio de Floridablanca Santander, números telefónicos 3182128743 - 3185830221.

Se deja constancia que las anteriores actividades se realizaron bajo un plan especial de descongestión pactado y programado con el despacho fiscal, para desarrollarse en los días 01 y 02 de enero de 2020; sin embargo, si el despacho fiscal considera pertinente que se deban adelantar nuevas actividades de policía judicial, de manera respetuosa me permito sugerir que estas sean coordinadas con el investigador asignado a su despacho.

Lo anterior para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

En este punto Indique el destino de los EMP y EF si los hubiere.

#### 8. ANEXOS

Ninguno.

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

#### 9. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
Intendente, Angel de Jesus Perez Diaz		91.493.239	Policía Nacional
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
Investigador Criminal	3105626438	angel.perez3239@correo.policia.gov.co	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

Fin del Informe



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

**Proceso Investigación y Judicialización**  
**ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL**

Orden de Policía Judicial  
No.5239652

Página 1 de 2

Departamento: Santander

Municipio: GIRÓN

Fecha: 19/02/2020

Hora: 8:14 PM

**1. Código único de la investigación:**

68	307	60	00142	2015	01999
Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo

**2. Delito:**

Delito	Artículo
1. LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1	LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1

**3. Organismo de Policía Judicial a la que se imparte la orden:**

FISCALIA GENERAL DE LA NACION - DELEGADA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA

**4. Orden de:**

Actividad	Término (días)
1. - Ubicacion de personas (indiciados, testigos o victimas)	30

**Objeto:** SIRVASE OFICIAR A LA SECCION DE ANALIAS CRIMINAL DE LA FISCALIA A FIN DE OBTENER INFORMACION DE LAS BASES DE DATOS PUBLICAS Y PRIVADAS DEL SEÑOR JOSE QUINTERO PEREZ, C.C. 91181.536.

**5. Datos del Fiscal:**

Nombres y apellidos:

Dirección: CALLE 37, BELLAVISTA, GIRÓN, Oficina:  
SANTANDER

Departamento: Santander

Municipio: GIRÓN

Teléfono: 6200

Correo: luis.duranprada@fiscalia.gov.co

Unidad: GRUPO DE CASOS  
QUERELLABLES - GIRON

No. de Fiscalía: FISCALIA 01 - LOCAL

Firma,



**FISCALÍA**

GENERAL DE LA NACIÓN

**Proceso Investigación y Judicialización**

**ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL**

Orden de Policía Judicial  
No.5239652

Página 2 de 2

**6. Grupo/Servidor con funciones de policía Judicial responsable de la orden:**

Entidad: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Grupo de PJ:

Ciudad: GIRÓN

Seccional: DIRECCIÓN SECCIONAL DE SANTANDER

Código: 6830741003

Unidad: GRUPO DE CASOS QUERELLABLES.- GIRON

Código: 100051

Despacho: FISCALIA 01

Servidor: JOSE DOMINGO ROBLES DIAZ

Identificación: 5758986

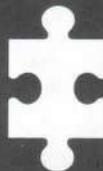
Dirección: 68307 CALLE 37, BELLAVISTA, GIRÓN, SANTANDER Teléfono: 6200

Correo Electrónico: jose.robles@fiscalia.gov.co

**Firma,**

GENERAL DE LA NACIÓN

**FISCALÍA**





Departamento: Santander

Municipio: GIRÓN

Fecha: 19/02/2020

Hora: 8:14 PM

**1. Código único de la Investigación:**

68	307	60	00142	2015	01999
Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo

**2. Delito:**

Delito	Artículo
1. LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1	LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1

**3. Organismo de Policía Judicial a la que se imparte la orden:**

FISCALIA GENERAL DE LA NACION - DELEGADA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA

**4. Orden de:**

Actividad	Término (días)
1. - Ubicacion de personas (indiciados, testigos o victimas)	30

**Objeto:** SIRVASE OFICIAR A LA SECCION DE ANALIAS CRIMINAL DE LA FISCALIA A FIN DE OBTENER INFORMACION DE LAS BASES DE DATOS PUBLICAS Y PRIVADAS DEL SEÑOR JOSE QUINTERO PEREZ, C.C. 91181.536.

**5. Datos del Fiscal:**

Nombres y apellidos:

Dirección: CALLE 37, BELLAVISTA, GIRÓN, Oficina:  
SANTANDER

Departamento: Santander

Municipio: GIRÓN

Teléfono: 6200

Correo: luis.duranprada@fiscalia.gov.co

Unidad: GRUPO DE CASOS  
QUERELLABLES - GIRON

No. de Fiscalía: FISCALIA 01 - LOCAL

Firma,



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

**Proceso Investigación y Judicialización**

**ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL**

Orden de Policía Judicial  
No.5239652

Página 2 de 2

**6. Grupo/Servidor con funciones de policía Judicial responsable de la orden:**

Entidad: FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
Grupo de PJ: Ciudad: GIRÓN  
Seccional: DIRECCIÓN SECCIONAL DE SANTANDER Código: 6830741003  
Unidad: GRUPO DE CASOS QUERELLABLES - GIRON Código: 100051  
Despacho: FISCALIA 01  
Servidor: JOSE DOMINGO ROBLES DIAZ Identificación: 5758986  
Dirección: 68307 CALLE 37, BELLAVISTA, GIRÓN, SANTANDER Teléfono: 6200  
Correo Electrónico: jose.robles@fiscalia.gov.co

**Firma,**

GENERAL DE LA NACIÓN  
**FISCALÍA**



102

	<b>PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN</b>	<b>Código:</b> FGN -20-F-33
	<b>CONSULTA EN BASE DE DATOS PÚBLICAS Y PRIVADAS</b>	<b>Versión:</b> 01 <b>Página:</b> 1 de 1

Ciudad: GIRON Fecha de la solicitud: 20/02/2020 Hora: 0830pm

Señores

**SAC- SECCIÓN DE ANÁLISIS**

Cuerpo Técnico de Investigación  
Fiscalía General de la Nación  
Carrera 19 N° 24-61, barrio Alarcón  
Bucaramanga

**1. DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombres y Apellidos: JOSE DOMINGO ROBLES DIAZ Documento de Identidad No5.758.986  
Carné N°: \_\_\_\_\_ Subdirección, Grupo donde labora: FISCALIA 1 LOCAL GIRON  
Dir. y Teléfono: CALLE 30 NRO. 27-08  
SU SOLICITUD ES PARA (Marque con X e ingrese los datos solicitados)

Ley 600 de 2000 <input type="checkbox"/>	Ley 793 de 2002 <input type="checkbox"/>	Ley 975 de 2005 <input type="checkbox"/>	Ley 1708 de 2014 <input type="checkbox"/>																	
Proceso, Radicado u oficio No. _____																				
Ley 906 de 2004 <input checked="" type="checkbox"/> Noticia Criminal No.																				
6	8	3	0	7	6	0	0	0	1	4	2	2	0	1	5	0	1	9	9	9

Despacho Fiscal del caso: F - 01 LOCAL GIRÓN Nombres y Apellidos Fiscal: LIZ FERNANDA PRADO ROJAS

**Recuerde: Si requiere información confidencial**, relacionada en las bases de Aso bancaria (CIFIN Y DATA CREDITO) de las personas relacionadas en la solicitud, al respecto me permito informarles que estas se tipifican como consulta selectiva a bases de datos y que, el Art. 244 C.P.P, la (LEY 906/2004) y la Sentencia C-336 de 2007 de la Corte Constitucional, está establecido: "...cuando se quiera adelantar búsqueda selectiva en las bases de datos, que implique el acceso a la información confidencial, al indiciado o imputado o "cuando resulte necesaria la búsqueda selectiva en las bases de datos computarizadas, mecánicas, o de cualquier otra índole, que no sean de libre acceso" del Art 14 de la ley 906 de 2004, en el entendido que se requiere de orden judicial previa cuando se trata de los datos personales organizados con fines legales y recogidos por instituciones o entidades públicas o privadas autorizadas para ello. Deberá mediar autorización previa del fiscal que dirija la investigación; (ley 600 de 2000) (ley 975 de 2005) (ley 1708 de 2014) y control previo de legalidad por parte del juez penal en función de control de garantías. (Ley 906/2004)" y adicional a lo anterior, para cualquier consulta se debe anexar la orden a policía judicial.

**3. INFORMACIÓN A CONSULTAR EN:**

REGISTRADURIA NACIONAL (ANI)	CIFIN	DATA CREDITO	CAMARA DE COMERCIO (RUE)	RUNT	INST GEOGR. AGUSTIN CODAZZI	INPEC	SIJUF	INSTRUMENTOS PUBLICOS	OTRO CUAL
MARQUE X	MARQUE X	MARQUE X <b>X</b>	MARQUE X <b>X</b>	MARQUE X <b>X</b>	MARQUE X <b>X</b>	MARQUE X	MARQUE X	MARQUE X <b>X</b>	MARQUE X
FOLIOS	FOLIOS	FOLIOS	FOLIOS	FOLIOS	FOLIOS	FOLIOS	FOLIOS	FOLIOS	FOLIOS

DATOS PARA CONSULTAR		
No.	Cédula / NIT / Placa	Nombres y Apellidos o Razón social de la empresa
1	<b>91.181.536</b>	<b>JOSE PEREZ QUINTERO</b>
2	XXX	XXX
3		
4		
5		

Observaciones: En caso de que los datos consultados sean superiores a cinco, se procederá a usar un nuevo formato.

**4. ENTREGA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:**

Nombres y Apellidos del funcionario JOSE DOMINGO ROBLES DIAZ Firma: \_\_\_\_\_  
Fecha de entrega: \_\_\_\_\_ Total folios \_\_\_\_\_

Nota:

- Utilice un formato para cada número de noticia criminal, proceso o radicado a consultar.
- No se aceptan tachaduras o enmendaduras y los datos deben ser legibles y completos.
- Para todos los efectos la responsabilidad de la información solicitada en este formato, recaerá sobre el funcionario solicitante toda vez que queda enterado de las disposiciones de la ley respecto a los controles judiciales.

6 8 3 0 7 6 0 0 0 1 4 2 2 0 1 5 0 1 9 9 9

Entidad Radicado Interno Depto. Municipio Entidad Unidad Receptora Año Consecutivo



## INVESTIGADOR DE CAMPO -FPJ-11-

Este informe será rendido por la Policía Judicial para aquellas tareas puntuales que no sean objeto de informe ejecutivo



Departamento SANTANDER Municipio GIRÓN Fecha 24/02/2020 Hora: 1 5 0 0

## 1. DESTINO DEL INFORME:

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
**DRA. LIZ FERNANDA PRADO ROJAS**  
 Fiscalía Primera Local De Girón  
 Unidad de Delitos Querellables  
 Carrera 27 N° 30-29 Barrio Casco Antiguo  
 Girón-Santander

Recibido:

Conforme a lo establecido en la normatividad vigente que aplique, me permito rendir el siguiente informe.

## 2. OBJETIVO DE LA DILIGENCIA:

ADELANTAR TODAS LAS LABORES TENDIENTES A ESTABLECER LA UBICACIÓN DEL (LOS) INDICIADO(S) EL (LOS) SEÑOR(ES) **JOSÉ PÉREZ QUINTERO CC 91.181.536** PARA LO CUAL SE CONSULTARA EN LA BASE DE DATOS PUBLICAS Y PRIVADAS (Facebook, Twitter e Instagram)

**NOTA:** Se advierte que debe realizar el respectivo registro (pantallazo) como soporte y en caso de no poder cumplir alguno de los ítems ordenados, explicar la razón y el motivo.

## 3. DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ACTUACIÓN:

Zona: Urbana: ; Rural:  Nombre o número de comuna / localidad: Girón

Barrio / Vereda: BARRIO CASCO ANTIGUO Otros: N/A

Dirección: CARRERA 27 N° 30-29.

Características: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, FISCALÍA PRIMERA LOCAL DE GIRÓN.

## 4. ACTUACIONES REALIZADAS

Dar cumplimiento a la Orden de Policía Judicial, radicado con el número de noticia criminal **683076000142201501999**, en el cual se establece una orden de Policía Judicial, dentro de la investigación por el Presunto delito de **LESIONES PERSONALES CULPOSAS**, con fundamento en la noticia criminal de la referencia para efectos de lograr la ubicación del (los) indiciado(s) el (los) señor(es) **JOSÉ PÉREZ QUINTERO**; Se realiza la respectiva consulta en la base de datos públicas y privadas (Facebook, Twitter e Instagram), con el usuario de correo electrónico [F1localgiron@hotmail.com](mailto:F1localgiron@hotmail.com), con los respectivos usuarios:

- ✓ Facebook: Fiscalia Uno DE Giron. URL: <https://www.facebook.com/fiscaliauno.degiron.1>
- ✓ Twitter: @F1\_LOCAL\_GIRON URL: [https://twitter.com/F1\\_LOCAL\\_GIRON](https://twitter.com/F1_LOCAL_GIRON)
- ✓ Instagram: fiscalia\_uno\_local\_de\_giron. URL: [https://www.instagram.com/FISCALIA\\_UNO\\_LOCAL\\_DE\\_GIRON/](https://www.instagram.com/FISCALIA_UNO_LOCAL_DE_GIRON/)

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

## 5. TOMA DE MUESTRAS

N°. de EMP y EF	Sitio de recolección	Descripción de EMP y EF
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

## 6. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA FORMA TÉCNICA E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

- Computador Marca HP
- Monitor Marca HP
- Impresora Marca HP
- Programa Paint
- Programa Recortes

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

## 7. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA (descripción clara y precisa de los resultados)

Se digitalizan QUINCE (15) fotogramas en los cuales se evidencia la búsqueda para efectos de lograr la ubicación del (los) indiciado(s) el (los) señor(es) **JOSÉ PÉREZ QUINTERO**; Se realiza la respectiva consulta en la base de datos públicas y privadas (Facebook, Twitter e Instagram), con el usuario de correo electrónico [F1localgiron@hotmail.com](mailto:F1localgiron@hotmail.com), requerido por la autoridad solicitante los cuales se exponen a continuación:

### IMÁGENES CONSULTA EN LA BASE DE DATOS PÚBLICAS Y PRIVADAS (INSTAGRAM)

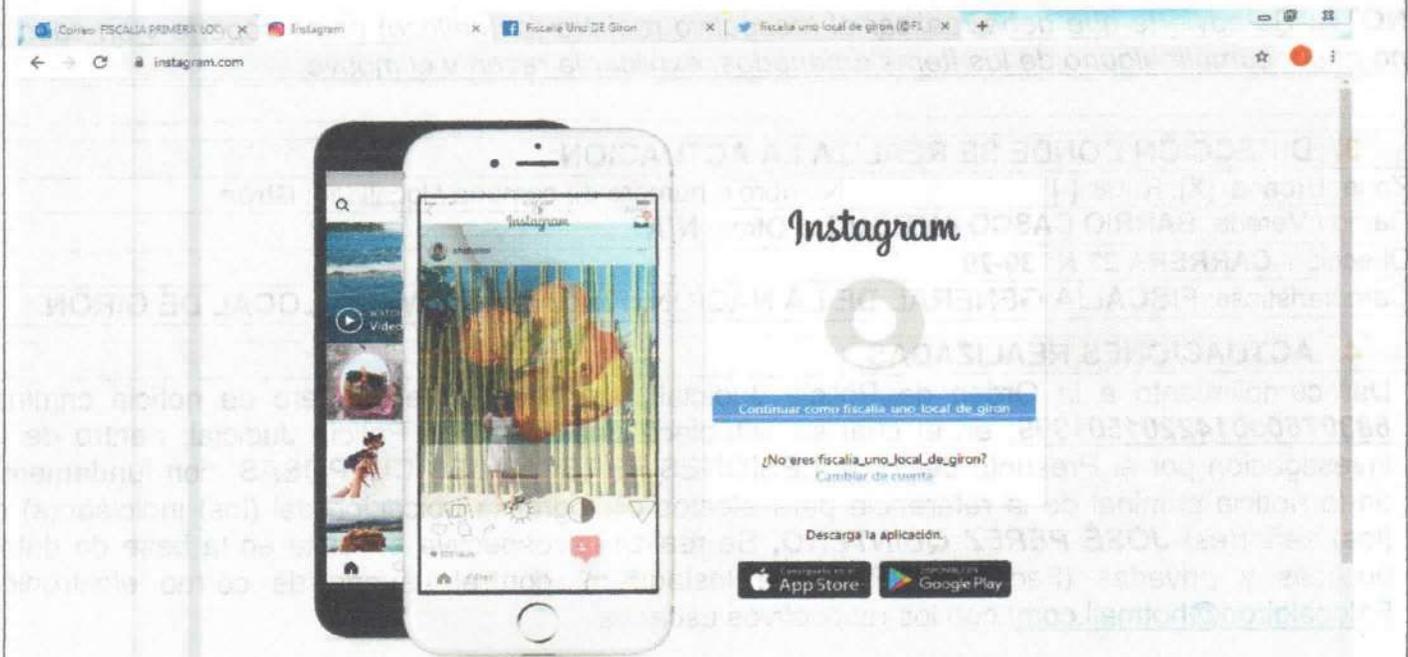


Imagen N° 01 Inicio a la plataforma "**INSTAGRAM**", por medio del URL <https://www.instagram.com/>, con el usuario **fiscalia\_uno\_local\_de\_giron** con el correo electrónico: [F1localgiron@hotmail.com](mailto:F1localgiron@hotmail.com), para empezar la consulta la ubicación en las bases de datos públicas y privadas del señor **JOSÉ PÉREZ QUINTERO**.

700

### IMÁGENES CONSULTA EN LA BASE DE DATOS PÚBLICAS Y PRIVADAS (INSTAGRAM)



Imagen N° 02 acceso a la plataforma "INSTAGRAM", por medio del URL [https://www.instagram.com/fiscalia\\_uno\\_local\\_de\\_giron/](https://www.instagram.com/fiscalia_uno_local_de_giron/), con el usuario **fiscalia\_uno\_local\_de\_giron**, para empezar la consulta y ubicación en las bases de datos públicas y privadas del señor **JOSÉ PÉREZ QUINTERO**.

### IMÁGENES CONSULTA EN LA BASE DE DATOS PÚBLICAS Y PRIVADAS (INSTAGRAM)

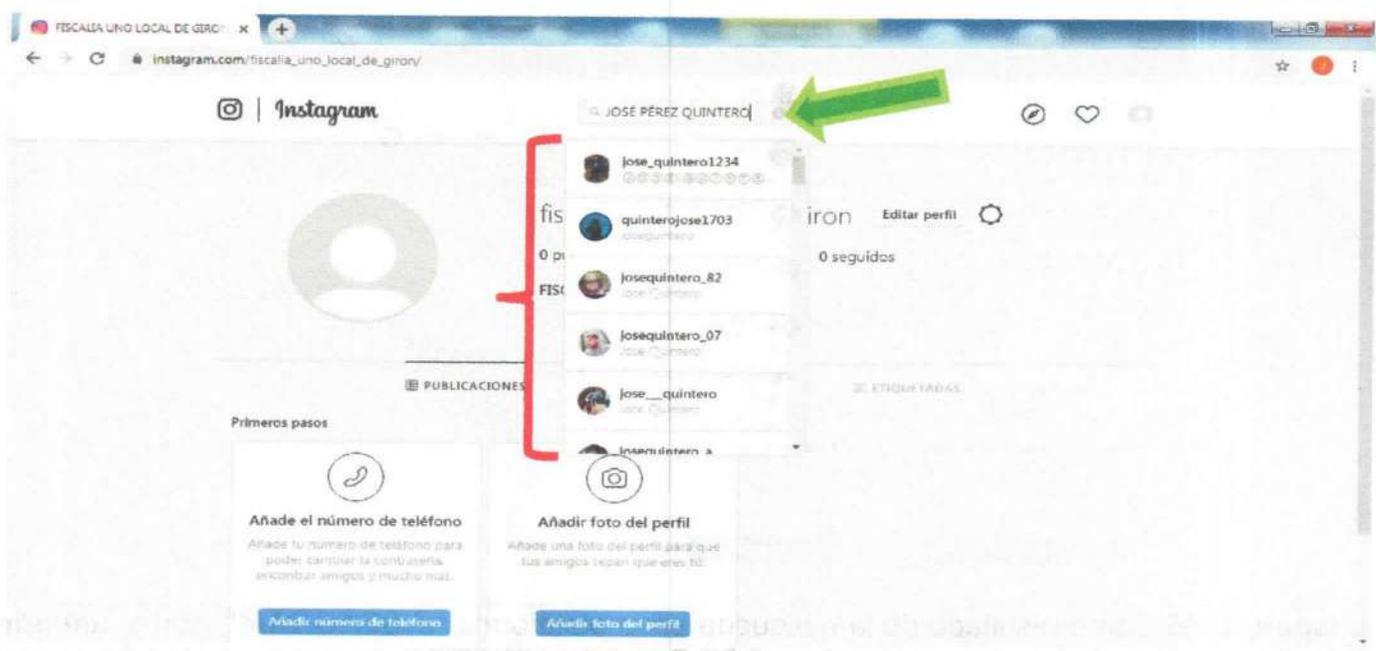


Imagen N° 03 búsqueda en la plataforma "INSTAGRAM", por medio del URL [https://www.instagram.com/fiscalia\\_uno\\_local\\_de\\_giron/](https://www.instagram.com/fiscalia_uno_local_de_giron/), con el usuario **fiscalia\_uno\_local\_de\_giron**, se representa con la forma de flecha verde zona de búsqueda donde se escribe el nombre **JOSÉ PÉREZ QUINTERO**, y con la forma de abrir llave de color rojo aparecen los posibles usuarios de búsqueda.

## IMÁGENES CONSULTA EN LA BASE DE DATOS PÚBLICAS Y PRIVADAS (INSTAGRAM)



Imagen N° 04 Se realizó búsqueda en la plataforma "INSTAGRAM", por medio del usuario **fiscalia\_uno\_local\_de\_giron**, el nombre del señor **JOSÉ PÉREZ QUINTERO**, donde arroja como resultado diferentes usuarios y se empieza a buscar el perfil en mención.

## IMÁGENES CONSULTA EN LA BASE DE DATOS PÚBLICAS Y PRIVADAS (INSTAGRAM)

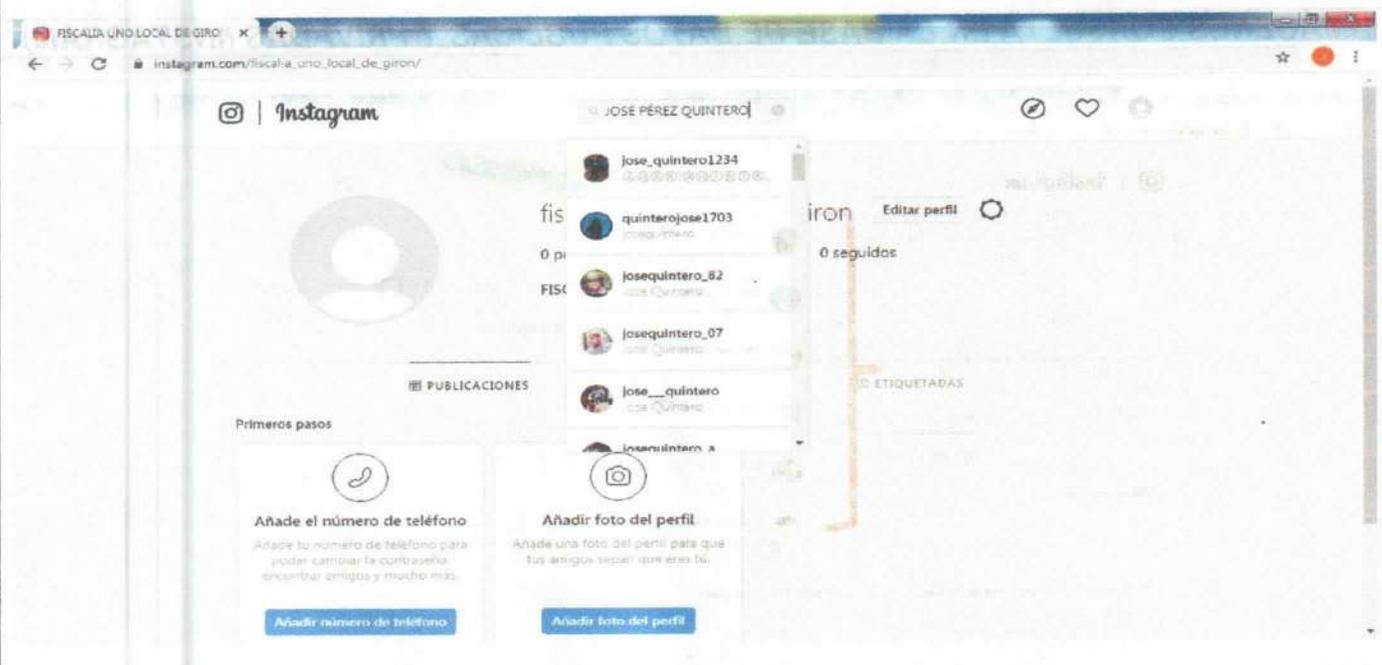


Imagen N° 05 Como resultado de la búsqueda en la plataforma "INSTAGRAM", con el usuario **fiscalia\_uno\_local\_de\_giron**, del señor **JOSÉ PÉREZ QUINTERO**, se concluye "NO SE PUDO UBICAR AL USUARIO **JOSÉ PÉREZ QUINTERO** EN LA PLATAFORMA DE BÚSQUEDA CON LAS RESPECTIVAS CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE".

## IMÁGENES CONSULTA EN LA BASE DE DATOS PÚBLICAS Y PRIVADAS (FACEBOOK)

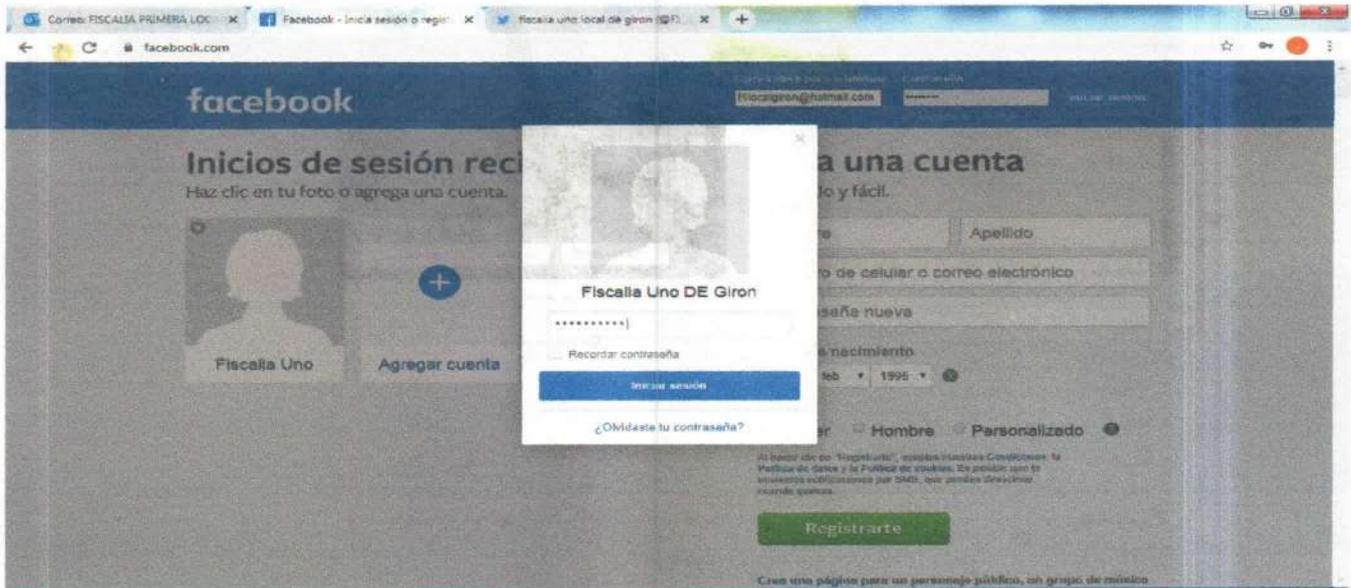


Imagen N° 06 Inicio a la plataforma "FACEBOOK", por medio del URL <https://www.facebook.com/>, con el usuario **Fiscalía Uno Local DE Giron** con el correo electrónico: [F1localgiron@hotmail.com](mailto:F1localgiron@hotmail.com), para empezar la consulta la ubicación en las bases de datos públicas y privadas del señor **JOSÉ PÉREZ QUINTERO**.

## IMÁGENES CONSULTA EN LA BASE DE DATOS PÚBLICAS Y PRIVADAS (FACEBOOK)

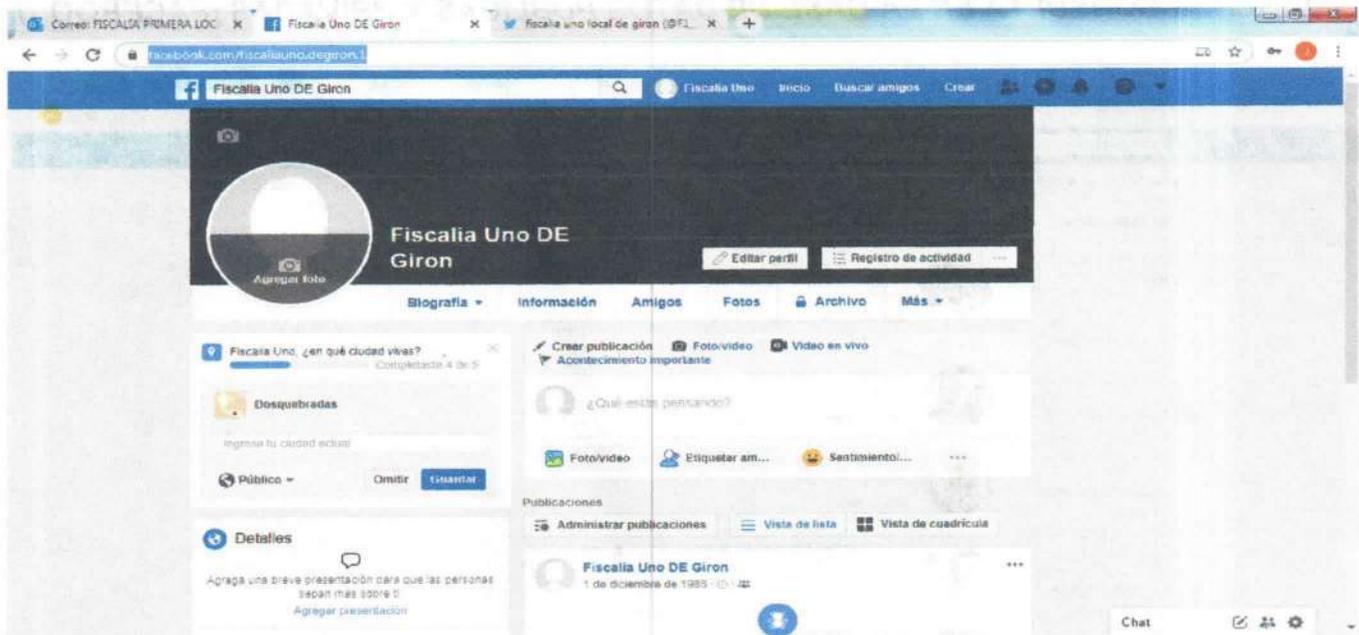


Imagen N° 07 Acceso a la plataforma "FACEBOOK", por medio del URL <https://www.facebook.com/fiscaliauno.degiron.1>, con el usuario **Fiscalía Uno Local DE Giron**, para empezar la consulta y ubicación en las bases de datos públicas y privadas del señor **JOSÉ PÉREZ QUINTERO**.

## IMÁGENES CONSULTA EN LA BASE DE DATOS PÚBLICAS Y PRIVADAS (FACEBOOK)

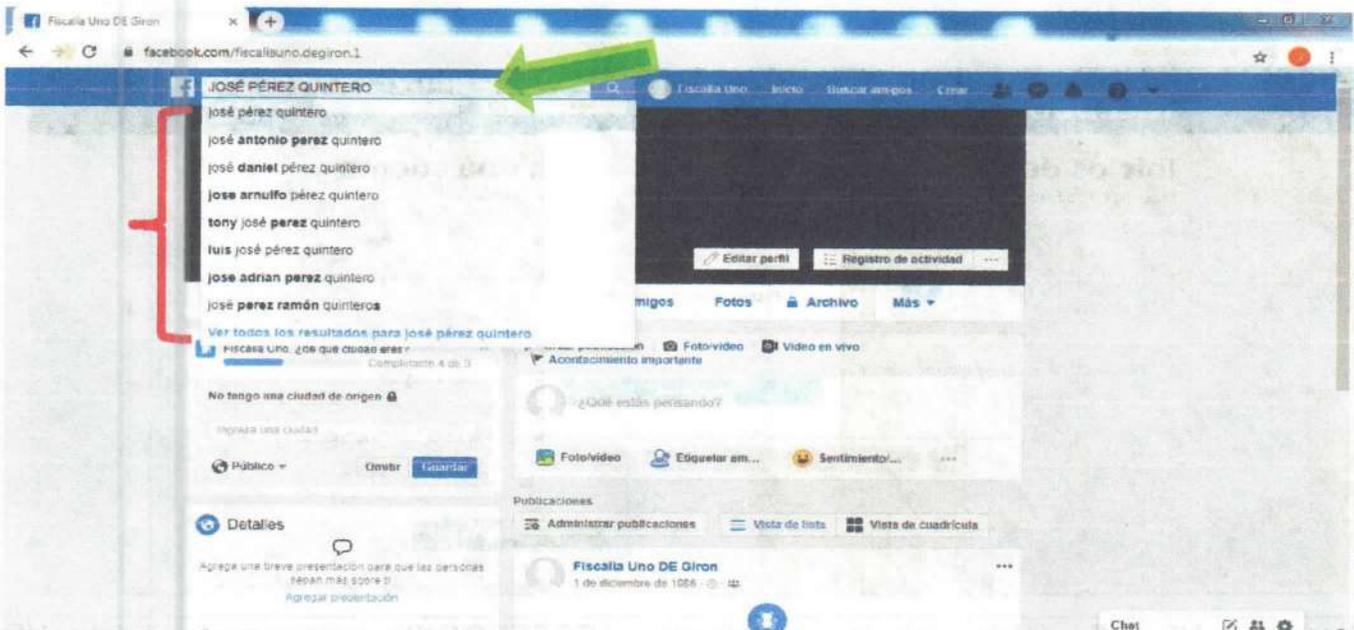


Imagen N° 08 Búsqueda en la plataforma "FACEBOOK", por medio del URL <https://www.facebook.com/fiscaliauno.degiron.1>, con el usuario con el usuario **Fiscalía Uno Local DE Giron**, se representa con la forma de flecha verde zona de búsqueda donde se escribe el nombre **JOSÉ PÉREZ QUINTERO**, y con la forma de abrir llave de color rojo aparecen los posibles usuarios de búsqueda.

## IMÁGENES CONSULTA EN LA BASE DE DATOS PÚBLICAS Y PRIVADAS (FACEBOOK)

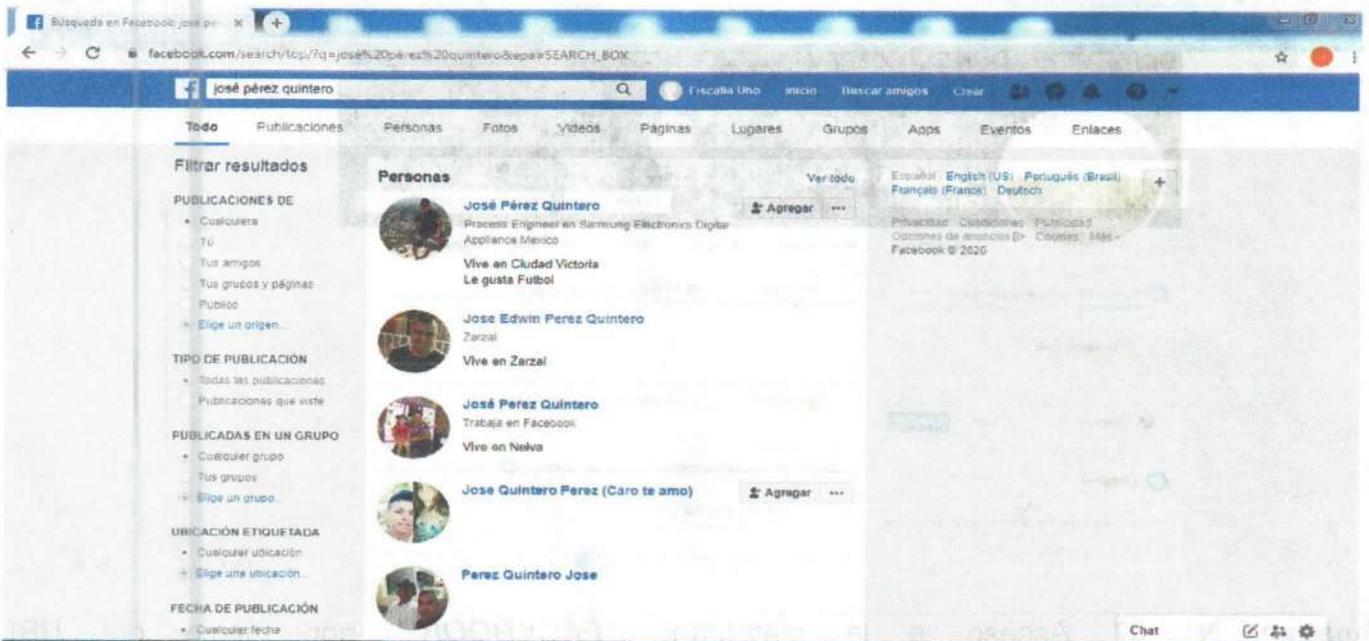


Imagen N° 09 Se realizó búsqueda en la plataforma "FACEBOOK", por medio del usuario **Fiscalía Uno Local DE Giron**, el nombre del señor **JOSÉ PÉREZ QUINTERO**, donde arroja como resultado diferentes usuarios y se empieza a buscar el perfil en mención

## IMÁGENES CONSULTA EN LA BASE DE DATOS PÚBLICAS Y PRIVADAS (FACEBOOK)



Imagen N° 10 Como resultado de la búsqueda en la plataforma "FACEBOOK", con el usuario **Fiscalía Uno Local DE Giron**, del señor **JOSÉ PÉREZ QUINTERO**, se concluye "NO SE PUDO UBICAR AL USUARIO JOSÉ PÉREZ QUINTERO EN LA PLATAFORMA DE BÚSQUEDA CON LAS RESPECTIVAS CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE".

## IMÁGENES CONSULTA EN LA BASE DE DATOS PÚBLICAS Y PRIVADAS (TWITTER)

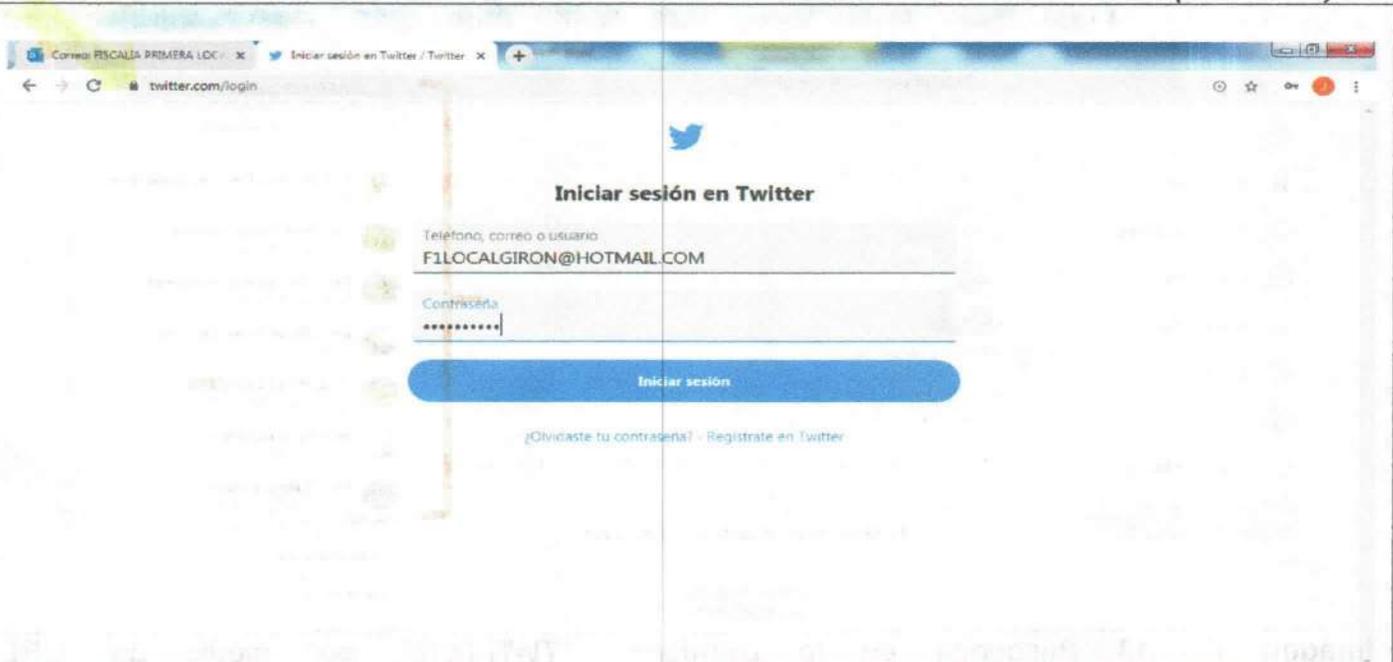


Imagen N° 11 Inicio a la plataforma "TWITTER", por medio del URL <https://twitter.com/login>, con el usuario **fiscalía uno local de giron** con el correo electrónico: [F1localgiron@hotmail.com](mailto:F1localgiron@hotmail.com), para empezar la consulta la ubicación en las bases de datos públicas y privadas del señor **JOSÉ PÉREZ QUINTERO**.

## IMÁGENES CONSULTA EN LA BASE DE DATOS PÚBLICAS Y PRIVADAS (TWITTER)

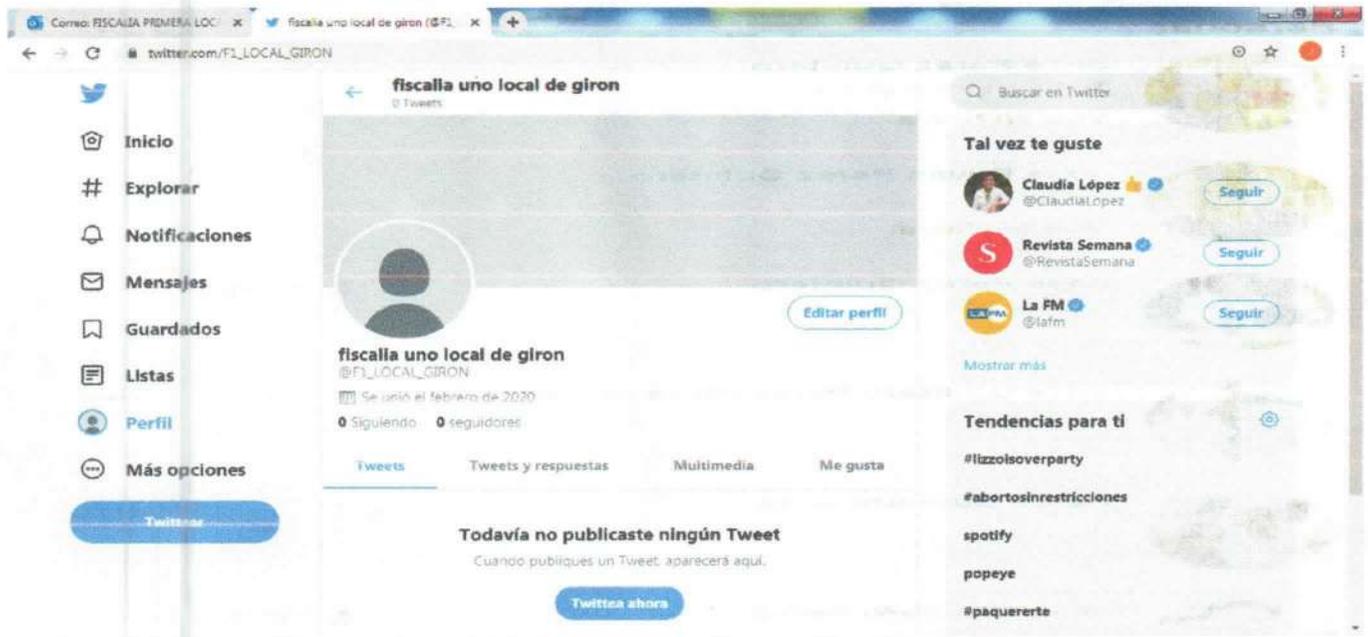


Imagen N° 12 Acceso a la plataforma "TWITTER", por medio del URL [https://twitter.com/F1\\_LOCAL\\_GIRON](https://twitter.com/F1_LOCAL_GIRON), con el usuario **fiscalía uno local de giron (@F1LOCAL\_GIRON)**, para empezar la consulta y ubicación en las bases de datos públicas y privadas del señor **JOSÉ PÉREZ QUINTERO**.

## IMÁGENES CONSULTA EN LA BASE DE DATOS PÚBLICAS Y PRIVADAS (TWITTER)

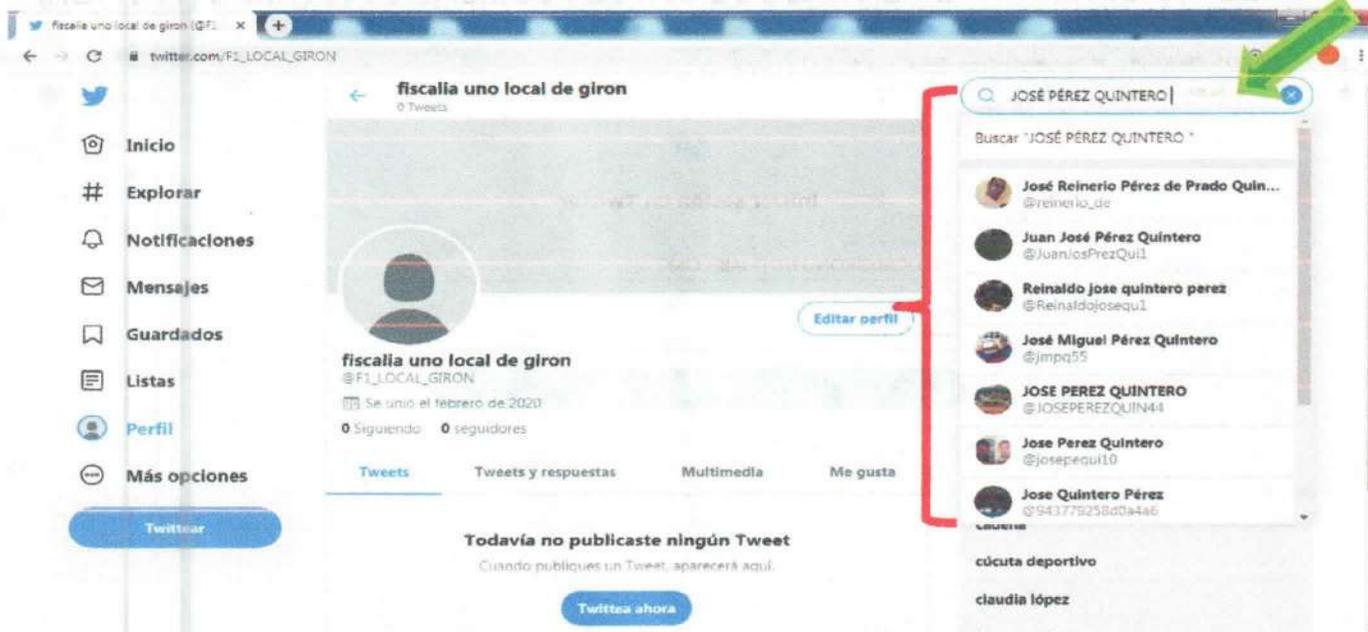


Imagen N° 13 Búsqueda en la plataforma "TWITTER", por medio del URL [https://twitter.com/F1\\_LOCAL\\_GIRON](https://twitter.com/F1_LOCAL_GIRON), con el usuario **fiscalía uno local de giron (@F1LOCAL\_GIRON)**, se representa con la forma de flecha verde zona de búsqueda donde se escribe el nombre **JOSÉ PÉREZ QUINTERO**, y con la forma de abrir llave de color rojo aparecen los posibles usuarios de búsqueda.

## IMÁGENES CONSULTA EN LA BASE DE DATOS PÚBLICAS Y PRIVADAS (TWITTER)

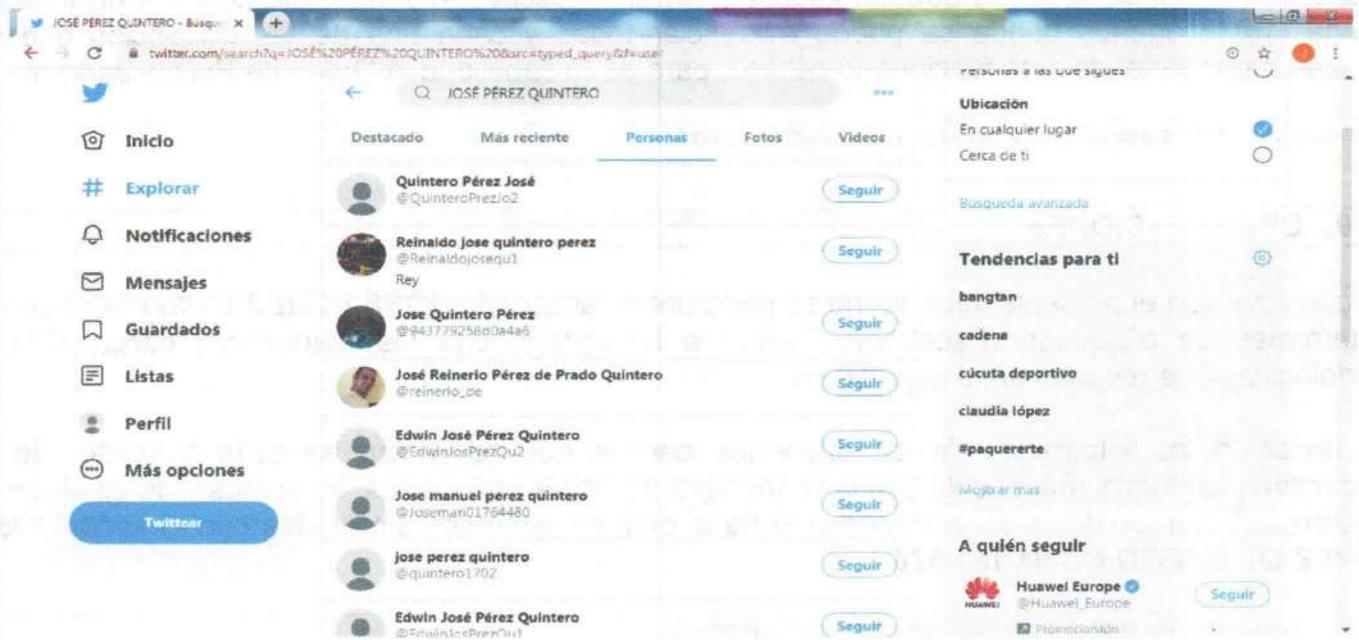


Imagen N° 14 Se realizó búsqueda en la plataforma "TWITTER", por medio del usuario fiscalía uno local de giron (@F1LOCAL\_GIRON), el nombre del señor JOSÉ PÉREZ QUINTERO, donde arroja como resultado diferentes usuarios y se empieza a buscar el perfil en mención

## IMÁGENES CONSULTA EN LA BASE DE DATOS PÚBLICAS Y PRIVADAS (TWITTER)

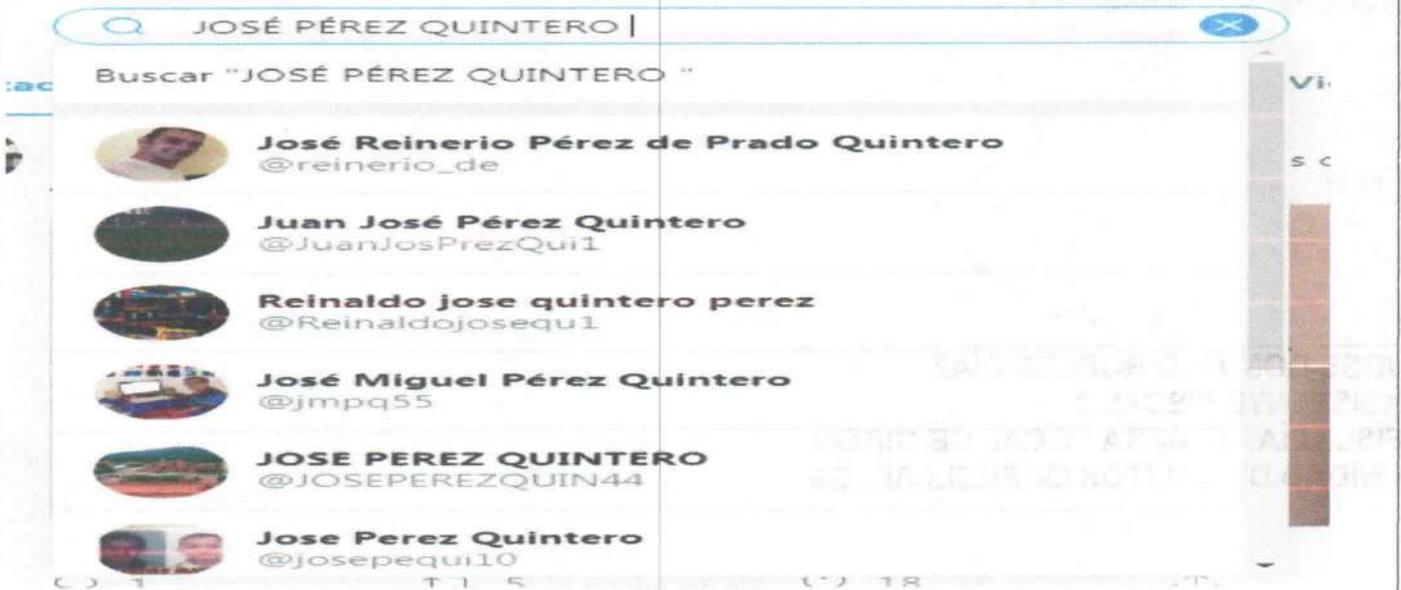


Imagen N° 15 Se realizó búsqueda en la plataforma "TWITTER", por medio del usuario fiscalía uno local de giron (@F1LOCAL\_GIRON), el nombre del señor JOSÉ PÉREZ QUINTERO, se concluye "NO SE PUDO UBICAR AL USUARIO JOSÉ PÉREZ QUINTERO EN LA PLATAFORMA DE BÚSQUEDA CON LAS RESPECTIVAS CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE".

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

## 8. ANEXOS

Todas las imágenes tomadas quedan impresas en el respectivo informe de lo cual fue un total de quince (15) imágenes donde se puede evidenciar todas y cada una de las diligencias que se realizaron por parte de este funcionario público, para dar a cabalidad la Orden de Policía Judicial

*Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.*

## 9. OBSERVACIONES

Se concluye con el presente informe; no se pudo ubicar al usuario **JOSÉ PÉREZ QUINTERO** en las plataformas de búsqueda (Facebook, Twitter e Instagram) con las respectivas características morfológicas que reposan en el expediente.

Se revisaron las fotografías de los diferentes perfiles que aparecían en cada buscador de la respectiva plataforma (Facebook, Twitter e Instagram), una a una de sus imágenes y de igual forma se comparó con los datos en el expediente de lo cual no aparecen similitudes con el señor **JOSÉ PÉREZ QUINTERO CC 91.181.536**

*Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.*

## 10. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL:

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
JOSÉ DOMINGO ROBLES DÍAZ		C.C. 5.758.896	FISCALÍA
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	
ASISTENTE FISCAL 3	6854566 EXT 73709	<a href="mailto:Jose.robles@fiscalia.gov.co">Jose.robles@fiscalia.gov.co</a>	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

Firma

**JOSÉ DOMINGO ROBLES DÍAZ**  
**ASISTENTE FISCAL 3**  
**FISCALÍA PRIMERA LOCAL DE GIRÓN**  
**UNIDAD DE DELITOS QUERELLABLES**

Fin del Informe

10R

Girón, 7 de febrero de 2020

ULFG – 0100

41 LC  
2015

**SEÑORES**  
**JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ**  
**Cra. 37 #44-74**  
**BUCARAMANGA- SANTANDER**

REF. ESTABLECER PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL  
NUNC: 683076000142201501999 – LESIONES PERSONALES CULPOSAS

De manera atenta y con ocasión a la indagación que cursa en esta agencia fiscal por el delito de Lesiones Personales Culposas, se solicita se sirva establecer la pérdida de la capacidad laboral de la señora **MARIA ISABEL DE LA CRUZ VALENCIA, C.C. 63.509.803, residente en la Manzana 7 Casa 44 Villa Esperanza La Cumbre Floridablanca, cel: 3182128743,** con ocasión del accidente de tránsito ocurrido el pasado 25 de octubre de 2015.

Lo anterior se requiere como elemento material probatorio dentro del proceso de la referencia, adelantado por el delito de Lesiones Personales Culposas, al contestar citar el Nunc: 683076000142201501999, y allegarlo al despacho de la Fiscalía Primera Local calle 30 N| 27-08 Giron – Santander, o al correo electrónico [liz.prado@fiscalia.gov.co](mailto:liz.prado@fiscalia.gov.co).

Se adjunta dictamen médico legal practicado a la víctima.

Cordialmente,



**LIZ FERNANDA PRADO ROJAS**  
**FISCAL PRIMERA LOCAL**  
**UNIDAD LOCAL GIRÓN**

	PROCESO PENAL	Código: FGN-50000-F-21
	FISCALIA PRIMERA LOCAL GIRÓN - SANTANDER	Versión: 01 Página 1 de 1

San Juan de Girón, 1 de abril de 2020

ULFG – 0321

URGENTE

SEÑORES

SALUD MIA E.P.S.

COMPLEJO MEDICO HIC – CIE CENTRO INTERNACIONAL

DE ESPECIALISTAS PISO 12 ALA SUR KM 7

AUTOPISTA BUCARAMANGA – PIEDECUESTA - VALLE DE MENZULÍ,

PIEDRECUESTA – SANTANDER

Asunto: **Solicitud Información**  
**Proceso No. 683076000142201501999 – Lesiones Culposas**

En cumplimiento a lo ordenado por la Fiscalía Tercera Local de Girón, respetuosamente me permito solicitar su colaboración en el sentido de informar si el señor **JOSÉ PÉREZ QUINTERO, C.C. 91.181.536**, se encuentra o ha estado afiliado, a COOSALUD En caso afirmativo, suministrar la siguiente información:

- Fecha de vinculación y/o desvinculación.
- Calidad en que se encuentra afiliado.
- Nombre de empresa(s), direcciones y números de teléfonos laborales que reporta el afiliado, especificando las fechas en que informó el cambio de ocupación o sitio de trabajo.
- Última dirección de domicilio y teléfono que reportó el afiliado.

Lo o anterior se requiere con carácter URGENTE para que haga parte dentro de la Noticia de la referencia por el delito de LESIONES PERSONALES CULPOSAS y se solicita muy respetuosamente que la respuesta sea enviada al Despacho de la Fiscalía Primera Local de Girón, ubicado en la Calle 30 No. 27 – 08 de Girón o par más celeridad al correo institucional: [liz.prado@fiscalia.gov.co](mailto:liz.prado@fiscalia.gov.co).

Atentamente,



**LIZ FERNANDA PRADO ROJAS**  
**FISCAL PRIMERA LOCAL**  
**UNIDAD LOCAL GIRÓN**

CARP. 6 LC TRASLADOS F1 LOCAL

FISCALIA PRIMERA LOCAL  
CALLE 30 # 27 – 08, GIRÓN  
TELÉFONO 6854566 EXT: 73709

	<b>PROCESO PENAL</b>	<b>Código:</b> FGN-50000-F-21
	<b>FISCALIA PRIMERA LOCAL GIRÓN - SANTANDER</b>	<b>Versión:</b> 01 <b>Página</b> 1 de 1

San Juan de Girón, 1 de abril de 2020

ULFG – 0322

URGENTE

**SEÑORES  
SALUD MIA E.P.S.  
Calle 28 # 27-21 PARQUE LAS NIEVES  
GIRON - SANTANDER**

Asunto: **Solicitud Información  
Proceso No. 683076000142201501999 – Lesiones Culposas**

En cumplimiento a lo ordenado por la Fiscalía Tercera Local de Girón, respetuosamente me permito solicitar su colaboración en el sentido de informar si el señor **JOSÉ PÉREZ QUINTERO, C.C. 91.181.536**, se encuentra o ha estado afiliado, a COOSALUD En caso afirmativo, suministrar la siguiente información:

- Fecha de vinculación y/o desvinculación.
- Calidad en que se encuentra afiliado.
- Nombre de empresa(s), direcciones y números de teléfonos laborales que reporta el afiliado, especificando las fechas en que informó el cambio de ocupación o sitio de trabajo.
- Última dirección de domicilio y teléfono que reportó el afiliado.

Lo anterior se requiere con carácter URGENTE para que haga parte dentro de la Noticia de la referencia por el delito de LESIONES PERSONALES CULPOSAS y se solicita muy respetuosamente que la respuesta sea enviada al Despacho de la Fiscalía Primera Local de Girón, ubicado en la Calle 30 No. 27 – 08 de Girón o par más celeridad al correo institucional: [liz.prado@fiscalia.gov.co](mailto:liz.prado@fiscalia.gov.co).

Atentamente,



**LIZ FERNANDA PRADO ROJAS  
FISCAL PRIMERA LOCAL  
UNIDAD LOCAL GIRÓN**

CARP. 6 LC TRASLADOS F1 LOCAL

	<b>PROCESO PENAL</b>	Código: FGN-50000-F-21
	<b>FISCALIA PRIMERA LOCAL GIRÓN - SANTANDER</b>	Versión: 01 Página 1 de 1

San Juan de Girón, 1 de abril de 2020

ULFG – 0320

URGENTE

**SEÑORES  
SALUD MIA E.P.S.  
CALLE 53 # 31-69 ANTIGUO CAMPESTRE  
BUCARAMANGA.**

Asunto: **Solicitud Información  
Proceso No. 683076000142201501999 – Lesiones Culposas**

En cumplimiento a lo ordenado por la Fiscalía Tercera Local de Girón, respetuosamente me permito solicitar su colaboración en el sentido de informar si el señor **JOSÉ PÉREZ QUINTERO, C.C. 91.181.536**, se encuentra o ha estado afiliado, a COOSALUD En caso afirmativo, suministrar la siguiente información:

- Fecha de vinculación y/o desvinculación.
- Calidad en que se encuentra afiliado.
- Nombre de empresa(s), direcciones y números de teléfonos laborales que reporta el afiliado, especificando las fechas en que informó el cambio de ocupación o sitio de trabajo.
- Última dirección de domicilio y teléfono que reportó el afiliado.

Lo o anterior se requiere con carácter URGENTE para que haga parte dentro de la Noticia de la referencia por el delito de LESIONES PERSONALES CULPOSAS y se solicita muy respetuosamente que la respuesta sea enviada al Despacho de la Fiscalía Primera Local de Girón, ubicado en la Calle 30 No. 27 – 08 de Girón o par más celeridad al correo institucional: [liz.prado@fiscalia.gov.co](mailto:liz.prado@fiscalia.gov.co).

Atentamente,



**LIZ FERNANDA PRADO ROJAS  
FISCAL PRIMERA LOCAL  
UNIDAD LOCAL GIRÓN**

CARP. 6 LC TRASLADOS F1 LOCAL

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

CALLE DE TRABAJADORES LOCAL  
FISCAL PRIMERA LOCAL  
LUIS FERNANDA PRADO ROLAS

*[Handwritten signature]*

Atentamente,

Los datos se ingresan en el sistema de gestión de la EPS. En caso de tener alguna duda o inquietud, puede contactar al área de atención al cliente de la EPS. La información de la actividad y el estado de la actividad se actualiza en tiempo real en el sistema de gestión de la EPS. La información de la actividad y el estado de la actividad se actualiza en tiempo real en el sistema de gestión de la EPS.

- Información de la actividad y el estado de la actividad.
- Información de la actividad y el estado de la actividad.
- Información de la actividad y el estado de la actividad.
- Información de la actividad y el estado de la actividad.
- Información de la actividad y el estado de la actividad.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1712 de 2014, se informa que la actividad de afiliación a la EPS se realiza en el sistema de gestión de la EPS. La información de la actividad y el estado de la actividad se actualiza en tiempo real en el sistema de gestión de la EPS.

Proceso No. 68307654123456789 - Lesiones Ciguapas  
Solicitud Información

BUCARAMANGA  
CALLE 52 # 31-63 ANTIQUO CAMPESTRÉ  
CALLE 52 # 31-63



GRUPO - FISCALIA  
FISCALIA PRIMERA LOCAL

PROCESO PENAL

Proceso No. 68307654123456789

## Liz Fernanda Prado Rojas

---

**De:** Liz Fernanda Prado Rojas  
**Enviado el:** jueves, 16 de abril de 2020 10:35 a. m.  
**Para:** jotamelendez@hotmail.com  
**Asunto:** RV: Respuesta consulta - NC 683076000142201501999  
**Datos adjuntos:** 91181536-RUNT Inscripcion.pdf

**De:** Jose Pablo Gonzalez Jimenez  
**Enviado el:** jueves, 16 de abril de 2020 10:31 a. m.  
**Para:** Liz Fernanda Prado Rojas <liz.prado@fiscalia.gov.co>  
**Asunto:** RV: Respuesta consulta - NC 683076000142201501999

**De:** Jose Pablo Gonzalez Jimenez  
**Enviado el:** lunes, 02 de marzo de 2020 10:18 a. m.  
**Para:** Jose Domingo Robles Diaz <jose.robles@fiscalia.gov.co>  
**Asunto:** Respuesta consulta - NC 683076000142201501999

Cordial saludo, se procedió a realizar la consulta en las bases de datos públicas y privadas, páginas **RUES, RUNT, IGAC, INPEC y VUR** de: **JOSE PEREZ QUINTERO C.C. # 91.181.536**, dando como resultado negativa la búsqueda en las respectivas bases de datos.

**JOSE PABLO GONZALEZ JIMENEZ**

Profesional Investigador I - SAC  
Tel: 6854566 Ext. 72230 Cel. 3003013170  
Carrera 19 # 24 - 61 Piso 2, Bucaramanga (Sder.)  
CORREO: [jose.gonzalez@fiscalia.gov.co](mailto:jose.gonzalez@fiscalia.gov.co)



Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario

**NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN:** Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

**Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2019**  
VOP-2856-2019

**Señor(a):**  
**LUZ FERNANDA PRADO ROJAS**  
Investigador  
Fiscalía General de la Nación  
[Liz.prado@fiscalia.gov.co](mailto:Liz.prado@fiscalia.gov.co)  
Girón – Santander

**Rad No: 683076000142201501999.**  
**Referencia:** Solicitud de Información.  
**Asunto:** Respuesta.

Respetado(a) señor(a):

En atención a su solicitud radicada en nuestras dependencias, en la cual requiere: datos de ubicación como son, **dirección de residencia, teléfono entre otros**, por medio del presente escrito, nos permitimos suministrar la información que registra en nuestro sistema institucional:

Usuario: **JOSE PEREZ QUINTERO**  
C.C. 91.181.536  
Fecha de Afiliación: 01/09/2013  
Régimen: Subsidiado  
Estado: Activo  
Dirección: Trasversal 34B N 34B - 23 Barrio Paraíso Bajo  
Teléfono: 3187967982  
Correo: calisalud2017@gmail.com  
IPS: CLINICA GIRON ESE  
Municipio: Girón – Santander

Cordialmente.



**DIANA MILENA ROMERO NIETO**  
**Director Sénior de Afiliaciones y Prestaciones económicas.**  
**SALUDVIDA S.A. E.P.S.**

Elaboró: Jonathan Castaño Paez – Técnico de Operaciones  
Fuente: Sistema De Información Institucional SIESA

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ: Cra 13 No. 40B - 41, PBX: 3274141  
Arauca - Atlántico - Bolívar - Boyacá - Caldas  
Cauca - Cesar Córdoba - Cundinamarca - Guajira - Magdalena  
Nariño - Norte de Santander - Quindío - Santander - Sucre - Tolima

Línea Nacional de Atención al Usuario: 01 8000 12 4440  
Línea Nacional del Defensor del Usuario: 018000 113222  
Línea Nacional Antifraude: 01 8000 116 162

*Cuidarte  
significa  
estar **MÁS**  
cerca*

Se hizo DPS

770

Volver al Menú Principal

### Consulta Persona Natural Direcciones

#### Datos Básicos

Tipo Documento:	CÉDULA CIUDADANÍA	Número Documento:	91181536
Nombres:	JOSE	Apellidos:	PEREZ QUINTERO
Estado de la persona en RUNT:	ACTIVA	Celular:	
Correo Electrónico:			

#### Resultado de la Consulta

Dirección	Municipio-Departamento	Teléfono	Tipo Dirección	Estado Dirección	Dato Migrado	Fecha de actualización
CALLE 42 N° 14 A 15	GIRON - SANTANDER	3108713675	CASA	ACTIVO	NO	

*Para efectos de notificación de comparendos o multas, ésta se debe realizar en la última dirección registrada o actualizada en el Registro Único Nacional de Tránsito - Ley 1843 del 14 de julio de 2017-, siendo responsabilidad del ciudadano actualizar los datos de notificación en el Sistema RUNT relativos a: dirección, correo electrónico y teléfono. La Concesión RUNT conserva los datos de notificación y sus modificaciones desde el día 16 de septiembre de 2017.*

Salir

	<b>PROCESO PENAL</b>	Código: FGN-50000-F-37
	<b>SOLICITUD AUDIENCIA PRELIMINAR</b>	Versión: 01
		Página 1 de 2

Departamento **SANTANDER** Municipio **GIRÓN** Fecha **20/04/2020** Hora: **0800**

**1. Código único de la investigación:**

<b>6</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
9Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora				Año				Consecutivo									

**2. Delito:**

Delito	Código
<b>1. LESIONES PERSONALES CULPOSAS</b>	<b>1 2 0</b>

**3. Clase de audiencia**

Código	Audiencia
1	<b>SOLICITUD EMPLAZAMIENTO</b>

**4. Datos del imputado:**

DATOS DE LA INVESTIGADO 1												
Tipo de documento:	T.I.	C.C.	<input checked="" type="checkbox"/>	Pas.	otro	No.	<b>91.181.536</b>					
Expedido en	Departamento:				Municipio:							
Primer Nombre	<b>JOSE</b>				Segundo Nombre							
Primer Apellido	<b>PEREZ</b>				Segundo Apellido				<b>QUINTERO</b>			
Fecha de Nacimiento	Día	<b>15</b>	Mes	<b>10</b>	Año	<b>1977</b>	Edad	Sexo	<b>MASCULINO</b>			
Lugar de Nacimiento												
País	<b>COLOMBIA</b>			Departamento	<b>SANTANDER</b>			Municipio	<b>RIONEGRO</b>			
Alias o apodo					Ocupación	<b>CONDUCTOR</b>						
Nombre de la madre					Apellidos							
Nombre del padre					Apellidos							
Rasgos Físicos												
Estatura	Color de piel			Contextura			Limitaciones físicas					
Otras características físicas (cicatrices, tatuajes, deformación, amputación, etc.)												
Lugar de residencia												
Dirección	<b>TRANSVERSAL 34 B N° 34B – 23 BARRIO PARAÍSO BAJO GIRÓN O MANZANA F CASA N° 9 PISO 3 BARRIO MIRADOR DE SAN JUAN GIRÓN</b>				Barrio					Sector		
Municipio	<b>SANTANDER</b>			Departamento	<b>GIRÓN</b>			Teléfono	<b>3187967982 3183885269</b>			

Aprehendido y/o Detenido	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha	D			M			A					Hora:
Lugar de Internamiento															

DATOS DE LA DEFENSA											
Clase de defensa	Público	DP	CJ	OF	Privado	LT	T.P. No.	<b>269108</b>			
Tipo de documento:	C.C.	<input checked="" type="checkbox"/>	Pas.	C.E.	otro	No.	<b>1.095.812.108</b>				

	<b>PROCESO PENAL</b>	Código: FGN-50000-F-37
	<b>SOLICITUD AUDIENCIA PRELIMINAR</b>	Versión: 01
		Página 2 de 2

Expedido en	Departamento:		Municipio:	
Nombres:	<b>LIZETH DAYANNA</b>		Apellidos:	<b>ARENAS ORTIZ</b>
Lugar de notificación				
Dirección:	<b>SANTANDER</b>		Barrio:	<b>BUCARAMANGA</b>
Departamento:	<b>CARRERA 29 N° 45-45 OFICINA 1412</b>		Municipio:	<b>CENTRO</b>
Teléfono:	<b>3152285410</b>	Correo electrónico:		

#### 5. Datos de otros citados

DATOS DE LA VICTIMA 1										
Tipo de documento:	T.I		C.C.	<input checked="" type="checkbox"/>	Pas.		otro		No.	<b>63.509.803</b>
Expedido en	Departamento:		<b>SANTANDER</b>				Municipio:	<b>VILLA ESPERANZA</b>		
Primer Nombre	<b>MARIA</b>				Segundo Nombre	<b>ISABEL</b>				
Primer Apellido	<b>DE LA CRUZ</b>				Segundo Apellido	<b>VALENCIA</b>				
Lugar de residencia										
Dirección	<b>MAZNANA 7 CASA 44 LA CUMBRE</b>				Barrio	<b>LA CUMBRE</b>			Sector	
Municipio	<b>FLORIDABLANCA</b>		Departamento	<b>SANTANDER</b>			Teléfono	<b>3185830221 3167938629</b>		

REPRESENTANTE DE VICTIMA									
Clase de defensa	Público	DP	CJ	OF	Privado	LT	T.P. No.	<b>149.435</b>	
Tipo de documento:	C.C.	<input checked="" type="checkbox"/>	Pas.		C.E.		otro	No.	<b>91.507.363</b>
Expedido en	Departamento:					Municipio:			
Nombres:	<b>DIEGO ALEXANDER</b>				Apellidos:	<b>JAIMES DELGADO</b>			
Lugar de notificación									
Dirección:	<b>CALLE 35 N° 18-21 OFICINA 606 EDIFICIO SURA BIC</b>				Barrio:	<b>CENTRO</b>			
Departamento:	<b>SANTANDER</b>				Municipio:	<b>BUCARAMANGA</b>			
Teléfono:	<b>3002127573 – 6703899</b>			Correo electrónico: <b>JAIMESDELGADO@HOTMAIL.COM</b>					

FIRMA,

*Liz Fernanda Prado Rojas*

**LIZ FERNANDA PRADO ROJAS  
FISCAL PRIMERA LOCAL  
UNIDAD LOCAL FISCALÍAS GIRÓN**

	<b>PROCESO PENAL</b>	Código: FGN-50000-F-37
	<b>SOLICITUD AUDIENCIA PRELIMINAR</b>	Versión: 01
		Página 1 de 2

Departamento **SANTANDER** Municipio **GIRÓN** Fecha **20/04/2020** Hora: **0800**

**1. Código único de la investigación:**

<b>6</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
9Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora				Año				Consecutivo									

**2. Delito:**

Delito	Código
<b>1. LESIONES PERSONALES CULPOSAS</b>	<b>1 2 0</b>

**3. Clase de audiencia**

Código	Audiencia
<b>1</b>	<b>SOLICITUD EMPLAZAMIENTO</b>

**4. Datos del imputado:**

DATOS DE LA INVESTIGADO 1											
Tipo de documento:	T.I	C.C	<input checked="" type="checkbox"/>	Pas.	otro	No.	<b>91.181.536</b>				
Expedido en	Departamento:				Municipio:						
Primer Nombre	<b>JOSE</b>				Segundo Nombre						
Primer Apellido	<b>PEREZ</b>				Segundo Apellido <b>QUINTERO</b>						
Fecha de Nacimiento	Día	<b>15</b>	Mes	<b>10</b>	Año	<b>1977</b>	Edad	Sexo	<b>MASCULINO</b>		
Lugar de Nacimiento											
País	<b>COLOMBIA</b>		Departamento	<b>SANTANDER</b>			Municipio	<b>RIONEGRO</b>			
Alias o apodo				Ocupación	<b>CONDUCTOR</b>						
Nombre de la madre					Apellidos						
Nombre del padre					Apellidos						
Rasgos Físicos											
Estatura	Color de piel				Contextura	Limitaciones físicas					
Otras características físicas (cicatrices, tatuajes, deformación, amputación, etc.)											
Lugar de residencia											
Dirección	<b>TRANSVERSAL 34 B N° 34B – 23 BARRIO PARAÍSO BAJO GIRÓN O MANZANA F CASA N° 9 PISO 3 BARRIO MIRADOR DE SAN JUAN GIRÓN</b>				Barrio					Sector	
Municipio	<b>SANTANDER</b>		Departamento	<b>GIRÓN</b>			Teléfono	<b>3187967982 3183885269</b>			

Aprehendido y/o Detenido	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha	D		M		A				Hora:
Lugar de Internamiento												

DATOS DE LA DEFENSA											
Clase de defensa	Público	DP	CJ	OF	Privado	LT	T.P. No.	<b>269108</b>			
Tipo de documento:	C.C.	<input checked="" type="checkbox"/>	Pas.	C.E.	otro	No.	<b>1.095.812.108</b>				